



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA *ALBERTO*
LANGLADE
MALDONADO
Licenciatura en Educación Física

Tensiones y relaciones entre la enseñanza del deporte y los Juegos Deportivos Nacionales en tercer año de Ciclo Básico: la realidad de las instituciones públicas en Maldonado

Autores: Acosta Leticia, Barrios Triana, Martirena Karen, Nuñez Catalina, Pereira Alisson.

Tutor: José Luis Corbo
Seminario: Educación Física, Deporte y Enseñanza (2021)
Maldonado, Uruguay

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE INSTITUTO
SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA *ALBERTO LANGLADE*
MALDONADO
Licenciatura en Educación Física

**Tensiones y relaciones entre la enseñanza del deporte y los Juegos Deportivos
Nacionales en tercer año de Ciclo Básico: la realidad de las instituciones públicas en
Maldonado**

Autores: Acosta Leticia, Barrios Triana, Martirena Karen, Nuñez Catalina, Pereira Alisson.

Tutor: José Luis Corbo
Seminario: Educación Física, Deporte y Enseñanza (2021)
Maldonado, Uruguay

Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:	4
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:	5
4. ANTECEDENTES	6
5. MARCO TEÓRICO:	8
5.1 Educación.....	8
5.2 Educación Física:	9
5.3 Educación Física en el Programa de tercer año de Ciclo Básico:	10
5.4 Enseñanza.....	11
5.5 Deporte:	12
5.6 Educación Deportiva:	13
5.7 Deporte Educativo:	14
5.8 El contenido deporte en Tercer año de Secundaria (CES):.....	14
5.8 Curriculum:	16
5.9 Competición:	17
6. OBJETIVOS:	18
6.1 Objetivo general:	18
6.2 Objetivos específicos:	18
6.2.1. Analizar los sentidos curriculares asignados al deporte como contenido de enseñanza de tercer año de ciclo básico.....	18
6.2.2. Describir los sentidos que asignan los docentes a la enseñanza del deporte como contenido de la Educación Física en tercer año de ciclo básico.....	18
6.2.3. Comparar y contrastar los sentidos curriculares y los sentidos docentes con los sentidos que se asignan al deporte en los Juegos Deportivos Nacionales.	18
7. METODOLOGÍA:	18
8. Cronograma de actividades:	20
9. Análisis del trabajo de campo	20
9.1- El deporte como contenido de la Educación Física en Tercer año de ciclo básico de acuerdo al programa del CES 2006.	21
9.2 El deporte como contenido de la Educación Física en tercer año del ciclo básico desde la óptica de los docentes	22
9.3 Relaciones entre sentidos curriculares, sentidos docentes, y sentidos asignados al deporte en los Juegos Deportivos Nacionales	26
10. Conclusiones	29
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	32
12. ANEXOS.....	34

12.1 FORMATO GENERAL DE ENTREVISTAS:	34
12.2 Entrevistado N°1	36
12.3 Entrevistado N°2	42
12.4 Entrevistado N°3	46
12.5 Entrevistado N° 4.....	49
12.6 Entrevistado N°5	52
12.7 Entrevistado N°6	56
12.8 Entrevistado N°7	60
11.9 Entrevistado N°8:	63

1. Introducción

La temática que abordaremos en la presente investigación concierne a la enseñanza del deporte en el ámbito educativo público, específicamente en Educación Secundaria y considerando sus relaciones con el Programa de los Juegos Deportivos Nacionales. La misma se centra en los liceos públicos de la ciudad de Maldonado, concretamente en tercer año de Ciclo Básico, partiendo del análisis curricular, es decir de la dimensión prescriptiva.

Posteriormente nos planteamos analizar los sentidos que los docentes asignan a la enseñanza del deporte, su dimensión pedagógica y los enfoques con los cuáles es planteada su enseñanza. Paralelamente, y a partir de los sentidos curriculares y los sentidos que le asignan los docentes a la enseñanza del deporte en dicho ámbito, se buscará comparar y contrastar ambos niveles con los sentidos que sustentan los Juegos Deportivos Nacionales (JDN), describiendo cómo estos últimos condicionan o no la enseñanza, las perspectivas y las prácticas docentes.

2. Definición Del Problema:

Se identifica la presencia de tensiones entre los sentidos curriculares asignados al deporte como contenido de la Educación Física en tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria, los sentidos docentes y los sentidos y abordajes que se le asignan al deporte en los Juegos Deportivos Nacionales. Partimos de la idea de que lo que efectivamente sucede en las prácticas de enseñanza del deporte en tercer año del Ciclo Básico, producto de una prescripción curricular en articulación con lo que los docentes piensan, carece de continuidad o de complementariedad con lo que proponen los Juegos Deportivos Nacionales, tanto en su sentidos pedagógicos como didácticos.

En relación con el problema anteriormente mencionado, surgen numerosas interrogantes entre las cuales seleccionamos:

- Los sentidos curriculares asignados al deporte en Tercer año de Ciclo Básico: ¿Se vinculan con los sentidos de los JDN?
- En correspondencia con la significación de los JDN en Educación Secundaria: ¿Condicionan los Juegos Deportivos Nacionales la enseñanza del deporte en tercer año del ciclo básico?
- Con respecto a los sentidos docentes: ¿A partir de qué fundamentos los docentes de

Maldonado sustentan dicha propuesta? ¿En base a qué concepción/aspectos de la enseñanza del deporte?

- ¿Desde qué perspectivas y fines se fundamenta los JDN y la selección de estudiantes que ello conlleva?

3. Justificación Del Problema:

Para el presente trabajo tenemos en cuenta la obligatoriedad de la educación física en el ámbito de educación secundaria en Uruguay (Ley N° 18.437) y partimos de un currículo que incluye al deporte sin mayor cuestionamiento, fundamentando el mismo desde una perspectiva educativa. En este sentido, entendemos que la diversidad en las interpretaciones de los docentes en torno de dichas dimensiones –normativo curricular- genera a su vez una diversidad importante en cuanto a los abordajes de la enseñanza del deporte en el liceo.

Consideramos que existe la posibilidad de que los Juegos Deportivos Nacionales (JDN) modifiquen la enseñanza del deporte transformándolo en una práctica al servicio de dicho programa, enfatizando la competición y la selectividad de forma por lo menos cuestionable. Aclaremos que la competición no se considera negativa en sí misma, sino que debe ser problematizada al encontrarse inmersa en el ámbito educativo, asociada al contenido deporte en el programa de Educación Secundaria.

Ubicamos a los JDN en un lugar predominante, con la capacidad de orientar la enseñanza del deporte en función de los mismos, lo cual puede generar una problemática, alejando la práctica de su intención educativa y generando un cambio de sentidos en relación al currículo establecido en Educación Secundaria.

Es decir que se percibe que posiblemente se presenten discrepancias entre lo que proponen los JDN y la enseñanza concreta del deporte en Educación Secundaria, específicamente en tercer año de Ciclo Básico, en cuestión de cómo se adapta la enseñanza del deporte en la medida en que se aproximan las fechas de participación de los estudiantes en los JDN.

Nuestro interés es indagar en qué fundamentos sustentan este programa, en contraste con el Programa de tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria, y considerando los sentidos asignados al deporte por parte de los docentes.

4. Antecedentes

En lo que a antecedentes refiere, luego de indagar diversas fuentes asociadas a programas competitivos similares a los JDN, localizamos distintos documentos, entre ellos artículos académicos internacionales y nacionales. Algunos de ellos no coinciden específicamente con la temática seleccionada en el contexto de Educación Secundaria, sin embargo los mismos contribuyen en diversos aspectos conceptuales y metodológicos.

Como mencionamos anteriormente, el último antecedente presentado corresponde con nuestro abordaje en cuanto a la Educación física liceal y su legitimación en nuestro país concretamente. Pérez Turpin (2002) aborda el proceso de la competición deportiva escolar, en el cual se evidencian muchas deficiencias que repercuten en el proceso de socialización de los jóvenes. Entendemos que este antecedente internacional presenta cierta proximidad con nuestra temática de investigación debido a que se vincula la competición en la enseñanza formal y sus consecuencias en educación primaria. Mediante una revisión bibliográfica sobre los términos competición y cooperación, el autor analiza el entramado competitivo y la repercusión de la misma en los contextos escolares, así como el análisis cualitativo por medio de narrativas, y datos cuantitativos mediante el uso de encuestas para la obtención de datos. El autor concluyó que las competiciones en el ámbito escolar, en el contexto determinado de la investigación deberían estar orientadas de otro modo por parte de los distintos agentes que intervienen en ella, concretamente vinculándola con la cooperación en los juegos deportivos escolares.

En lo que refiere a Reverter Masia *et al* (2009), los autores abordan la competición deportiva como medio de enseñanza en los centros educativos de primaria. Identificamos que el propósito de esta investigación de metodología mixta, es analizar la concepción de los profesores sobre la competición deportiva como medio del proceso de enseñanza en educación primaria. La muestra está compuesta por 140 profesores. De los resultados, se deduce que en dicho contexto la competición es un instrumento positivo para la formación y educación de los niños.

Por otra parte, Colman *et al.* (2015) analizan en su investigación el plan de Educación Física de primero, segundo y tercer año de ciclo básico, identificando la concepción de enseñanza y su abordaje en relación con la educación física, enfatizando también el currículo oculto y el marco teórico. El tipo de metodología es cualitativa, analizando entrevistas y posteriormente leyendo los datos en función del marco teórico. Partiendo de este análisis se identifican tanto coherencias como incoherencias, puntos de inflexión, contradicciones, diferentes visiones sobre el modo de entender a la educación física y a la enseñanza de la misma. Este antecedente coincide parcialmente con nuestro abordaje en cuanto al análisis de los programas de Educación Secundaria y específicamente tercer año de ciclo básico, el currículo oculto y la

enseñanza específica de la educación física y el deporte.

También en nuestro país, el trabajo de Cardozo *et al.* (2020) es considerablemente significativo dado que indaga en relación al mismo programa de competencias que se abordará en la presente investigación. Posee un carácter cualitativo, enfatizando concretamente en los Juegos Deportivos Nacionales (JDN) y en la existencia de coincidencias entre las nociones de deporte y competición, llevando a cabo una revisión documental de los fundamentos que los sustentan, paralelamente a un análisis del currículo de Educación Secundaria. En cuanto a metodología se llevan a cabo entrevistas al equipo que se encarga del evento y a los docentes de educación física que trabajan tanto en el ámbito público como privado, específicamente en la enseñanza de los deportes colectivos que posteriormente serán objeto de la competición. En el transcurso de la investigación se manifestaron múltiples concepciones en relación al deporte y la competición detectando cierta influencia docente en la participación en Juegos Deportivos Nacionales.

Esta investigación de grado se sitúa en relación a los JDN y sus fundamentos en cuanto a deporte y a la competición en contraste con el currículo de Secundaria, lo que nos permite evaluar sus semejanzas y sus contradicciones, a pesar de que nuestra temática de investigación se encuentra orientada a la enseñanza del deporte en tercer año de ciclo básico, específica y únicamente en la ciudad Maldonado. El autor concluye que el deporte figura en el programa del CES como contenido educativo y como actividad principal de los JDN. Tanto en los programas como dentro de esta investigación, se define como práctica cultural que desencadena relaciones morales, políticas y sociales, abordándose el mismo en los espacios educativos dado sus valores intrínsecos (técnicos, tácticos, reglamentarios, culturales, etc.) como los extrínsecos (valores sociales y morales como ser responsabilidad, carácter, respeto, convivencia, etc.).

Cardoso (2020) entiende además que la competición en sí no es positiva ni negativa, su impacto depende únicamente del abordaje que se lleve a cabo, donde los docentes tienen un rol fundamental. Paralelamente identifican cierta tirantez entre los objetivos de los JDN y los mencionados por los docentes.

Agregamos entonces que el sentido específico de los JDN, no es determinado únicamente por el programa, sino que es dependiente de los docentes y sus concepciones (Colman *et al.* 2015 pág. 41).

5. Marco Teórico

A continuación se abordarán los núcleos teóricos centrales para la interpretación del trabajo de campo, es decir de lo que surja de la realidad práctica. La intención es proponer una trama conceptual que nos posicione teóricamente para interpretar lo que sucede en tercer año de educación secundaria con la enseñanza del deporte y los juegos deportivos nacionales.

5.1 Educación

En concordancia con nuestra investigación, la cual se centra en el ámbito educativo formal, consideramos pertinente definir qué es la **educación**, en virtud de que la concepción de la misma ha mutado históricamente de acuerdo con las prácticas y las diversas corrientes pedagógicas. Destacaremos de manera genérica las que entendemos son más significativas comenzando por la educación basada en su finalidad.

Según Durkheim, la misma se enfoca en el desarrollo de "... Los estados físicos, intelectuales y mentales (de los sujetos) que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado" (Durkheim, 1999, pág. 60). Entendemos que el autor presenta una concepción reduccionista, tal vez útil para su época pero alejada de lo que hoy debería ser, que involucra solo algunas dimensiones del ser humano.

En contraposición, Giner (en Álvarez Rodríguez, 2001) considera la educación como un proceso que involucra al estudiante de manera integral, no disociado ni aislado, sino como un modelo educativo integral que involucra dos categorías: una educación general que pretende el desarrollo de todas las energías psicofísicas del ser humano (corporales, intelectuales, afectivas, morales, individuales y sociales); y una educación especial o profesional que lo prepara para el desempeño de una función social determinada. También enfatiza a la interrelación que existe entre todas las dimensiones de la persona ya que son dependientes entre ellas.

Por otra parte, el reconocido pedagogo brasileño Paulo Freire concretamente plantea que "la educación verdadera es la praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" (Freire, 1969, pág. 7). Consideramos que esta definición es abarcativa y acertada ya que involucra tanto práctica como teoría y aún más relevante porque propone acción y reflexión sobre los contenidos, lo cual es necesario para la transformación, autonomía y emancipación de los estudiantes en la vida en sociedad.

La educación formal en nuestro país se encuentra regulada mediante la ley N°18437. La página Oficial del CES destaca que:

"...La organización actual de la Administración Nacional de Educación Pública está compuesta de los siguientes órganos: el Consejo Directivo Central, la Dirección

General de Educación Inicial y Primaria, la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Técnico Profesional y el Consejo de Formación en Educación” (art. 54).¹

Por su parte, conforme al artículo 62 de la citada ley, las Direcciones Generales son órganos desconcentrados unipersonales, siendo cada una de ellas responsable de los respectivos niveles educativos de educación formal en el ámbito de la ANEP.

Asimismo, el artículo 26 de dicha ley, define a la educación media como aquella que comprende el ciclo consecutivo a la educación primaria, comenzando por Ciclo Básico, donde se desarrollan diferentes conocimientos que promueven el dominio de lo teórico-práctico de diversas disciplinas. (CES, 2016).

Entre estas disciplinas se encuentra **la educación física**, la cual involucra un campo susceptible a variadas interpretaciones debido a su amplia significación cultural, las que le asignan sentidos tanto educativos como terapéuticos, recreativos o competitivos.

5.2 Educación Física:

La Educación Física abarca un campo muy amplio y es posible definirla desde diferentes perspectivas teóricas, cada una de ellas sostenida a partir de una diversidad de saberes tanto externos como la fisiología o anatomía como propios, el cuerpo, la cultura corporal o la cultura del movimiento. Entendemos que es ante todo una práctica pedagógica que se ocupa de poner a circular en los espacios educativos recortes particulares de la cultura del movimiento (Bracht, 2005).

Por su parte, Chevallard (1998) afirmaba que la metodología utilizada para la puesta en marcha de la enseñanza inicia básicamente desde la perspectiva de las diversas ciencias que la han fundamentado históricamente. De acuerdo a un enfoque didáctico, sus contenidos designados como saberes a enseñar sufren cambios y adaptaciones: “la transformación de un contenido de saber preciso en una versión didáctica de ese objeto de saber” puede denominarse más apropiadamente “transposición didáctica stricto sensu”. (Chevallard, 1998, pág. 39).

Por otra parte para Devís (2018), y apoyándose en Arnold (2000), la Educación Física se ocupa de la educación “a través”, “sobre”, y “en el movimiento”, respondiendo a necesidades actuales de la sociedad y al carácter del servicio público. En este marco, la Educación Física se dirige hacia una transformación sociocultural, una reconstrucción del conocimiento, la generación de habilidades motrices específicas y la búsqueda del interés personal mediante el cual el

¹ [Dirección General de Educación Secundaria \(ces.edu.uy\)](http://ces.edu.uy)

individuo sea capaz de continuar con su desarrollo por sus propios medios, además de cumplir con el proyecto político nacional.

En relación con la tríada de Arnold, en primer lugar nos referiremos brevemente a la educación ‘a través’ del movimiento, la que sitúa a la educación física con fines y valores extrínsecos al movimiento (instrucción moral, el buen uso del tiempo libre o la salud por ejemplo). Por otra parte, la dimensión educativa ‘sobre’ el movimiento evidencia el valor intrínseco de los saberes teóricos de la educación física (la fisiología del ejercicio, la psicología del deporte, la cultura física en general) y se ocupa del movimiento *stricto sensu*, restringido a la enseñanza de la acción motriz.

Finalmente, la dimensión de la educación física ‘en el movimiento’ se refiere al conocimiento práctico y personal resultado de la implicación en actividades físicas, en la experiencia, e implica conocimiento y comprensión. Por lo que la práctica de la actividad física no es beneficiosa en sí misma sino que demanda de una comprensión del porqué de las acciones, permitiendo auto-actualizarse o auto-conocerse en diversos ámbitos (Arnold, 2000).

Finalmente y para conceptualizar a la educación física dentro del sistema educativo, Sarni, Oroño y Corbo (2019) describen a la educación física en un enfoque tanto práctico como teórico, justificándola desde la praxis. A su vez la describen como el devenir de diversos procesos históricos que han transformado sus prácticas en base a intereses cognitivos, morales, emocionales y estéticos.

5.3 Educación Física en el Programa de tercer año de Ciclo Básico:

Con respecto a la Educación Física, es relevante mencionar los fundamentos que presenta la misma dentro del Consejo de Educación Secundaria.

Comenzaremos citando el programa, el cual respecto de la misma expresa:

“(…) Genera condiciones que posibilitan la introspección del hombre sobre su ser corporal y promueve su relación dialéctica con las actividades físicas, deportivas y recreativas. Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda al fortalecimiento físico y afectivo para afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva. (CES, 2006).

En función a la cita extraída entendemos que el rol del Licenciado en Educación Física es facilitar los conocimientos y guiar el proceso de enseñanza, enfocado en lograr el desarrollo

integral del educando. Asimismo se busca que el individuo alcance un desempeño autónomo de sus capacidades en la vida en sociedad, acompañado de una conciencia crítica.

La educación física en la actualidad y desde la perspectiva del programa tiene como tarea la formación de ciudadanos capaces de enfrentar cualquier circunstancia que se presente en la sociedad tales como la exclusión, el bullying y la discriminación. A consecuencia de ello los ciudadanos van adquiriendo cierta concientización de los beneficios de la actividad física tanto a nivel cognitivo como motriz, generando un aprendizaje continuo si se practica de manera habitual. La misma influye favorablemente en aspectos como salud y bienestar psicológico, disminuyendo el sedentarismo y problemas de índole fisiológico.

Dentro del sistema educativo esta implica que los contenidos abordados sean acordes al contexto y a sus características, asistiendo a la problemática existente en los jóvenes como la frustración, fracaso, dificultades para comprender las reglas sociales y de convivencia en las instituciones, entre otras. En vínculo con lo mencionado, la educación física actúa como dispositivo y herramienta para combatir estos aspectos y lograr la atención de los jóvenes y adolescentes, mediante un gran abanico de propuestas tanto lúdicas como deportivas, estas últimas son un factor fundamental para que los educandos vivan experiencias de disfrute en su transcurso en secundaria.

Por otra parte, el programa de tercer año de secundaria aborda la importancia de la educación física como medio para llegar a contextos críticos donde no llegan dichas propuestas, teniendo como fin transmitir hábitos saludables y formar sujetos pensantes, críticos, capaces de socializar con sus pares haciendo énfasis en que en esta etapa los jóvenes están construyendo su identidad. Las actividades deben de estar orientadas a desarrollar aspectos lúdicos, donde la competición no sea un elemento primordial en la puesta en marcha de la enseñanza, transmitiendo valores educativos. (CES, 2006).

5.4 Enseñanza

Continuando ahora dentro del campo de la didáctica, la enseñanza, en su recorrido histórico se encontró reducida a generar propuestas que condujeran al estudiante a aprender, se podría decir que la misma se encontraba ligada a la instrucción.

Para Freire (Freire, 1969) enseñar implica rigor metódico, es decir que el acto de enseñar implica proponer caminos para que los educandos se aproximen a los objetos de conocimiento a partir de su propia curiosidad, a partir de la pregunta y el razonamiento crítico, donde tengan la posibilidad de no sumisión frente a lo que se plantea y donde aprendan a reflexionar. El rol docente implica más allá de enseñar contenidos, enseñar a pensar. El autor presenta una

concepción de enseñanza completamente opuesta a lo que él mismo define como la perspectiva “bancaria” de la misma, vertical y autoritaria asociada a la transmisión unidireccional de conocimientos, para ser posteriormente retenida y reproducida por los estudiantes. En palabras del autor, en la enseñanza crítica “los educandos se van transformando en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado, al lado del educador, igualmente sujeto del proceso” (Freire, 1969, pág. 47).

En el marco de la conceptualización de la enseñanza, Camilloni (2007, pág. 126) la define como “un intento de alguien de transmitir cierto contenido a otra persona”. Por otra parte, Bañuelos indica que “la enseñanza como tal es buena cuando cumple con su objetivo básico de facilitación del aprendizaje”. (Sánchez Bañuelos, 2000, pág. 26).

El docente deberá intervenir basándose en los siguientes elementos: los contenidos de enseñanza, los planteamientos didácticos y los medios materiales.

5.5 Deporte:

Explicitamos inicialmente la existencia de diversos abordajes del término deporte en función de la infinidad de prácticas existentes. Respecto del mismo, se presentan un sinnúmero de concepciones elaboradas por diversos autores, asociados a perspectivas socio-históricas que configuran la interpretación y descripción del objeto práctico.

Para profundizar en el concepto, es relevante mencionar en primer lugar su abordaje histórico. Se podría decir que el deporte moderno surgió en Inglaterra en el siglo XVIII a través de una transformación de pasatiempos y juegos tradicionales, en la que tuvieron participación inicial las elites sociales y en la cual las *Public Schools* y los *Clubs ingleses* cumplieron un rol clave (Velázquez Buendía R. , 2004), proceso en el cual la figura de Thomas Arnold fue fundamental, enfatizando en el valor pedagógico del deporte.

Posteriormente, a lo largo del siglo XX, el deporte fue constituido y divulgado en los países desarrollados cimentado en las virtudes educativas respecto de su práctica, la cual presentaba por sí sola un factor moralizante, factor que le otorgó *a priori* un lugar garantizado en el ámbito educativo. Posteriormente, su devenir le otorgó un lugar preponderante en la vida social, en las instituciones, respondiendo también a intereses de clase. (Velázquez Buendía R. , 2004). En palabras del autor particularmente, “a pesar de las críticas, en las últimas décadas, sobre su supuesto valor educativo, todavía dicha creencia persiste en la actualidad y es utilizada” (Velázquez Buendía R. , 2004, pág. 175).

Continuando con concepciones ligadas al término “*deporte*”, Hernández (1994) entiende al deporte como una manifestación cultural y social, además señala que se trata de “Una situación

motriz de competición, reglada, de carácter lúdico e institucional" (1994, pág. 14)

Por otra parte, para José María Cagigal (1985) "deporte es aquella competición organizada que va desde el gran espectáculo hasta la competición de nivel modesto; también es cada tipo de actividad física realizada con el deseo de compararse, de superar a otros o a sí mismos, o realizada en general con aspectos de expresión, lúdicos, gratificadores, a pesar del esfuerzo" (1985, pág. 6)

Por otra parte, García Ferrando manifiesta que en todo deporte existen tres elementos que son esenciales y lo define como "una actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas" (1990, pág. 31)

Como mencionamos anteriormente el término deporte adopta múltiples sentidos y significados, producto de la multiplicidad de prácticas y finalidades que se asocian a él. Algunos autores inclusive, en la actualidad proponen una categorización del deporte según sus funciones y roles.

5.6 Educación Deportiva:

Velázquez Buendía (2004) hace referencia a la noción general de la concepción de Educación Deportiva y a los objetivos que emergen de la misma. Describe que se trata de los procesos de determinación de la enseñanza y el aprendizaje deportivo, que tiene como objeto la formación integral de los alumnos que son parte de una ciudadanía, para que puedan vivir con autonomía y responsabilidad la cultura deportiva.

Asimismo, la educación deportiva es beneficiosa en el desarrollo de las capacidades cognitivo-motrices, la competencia motriz deportiva, actitudes y valores de los jóvenes en la práctica deportiva. La misma debe integrar, además de la educación del practicante deportivo, la educación del espectador deportivo y del consumidor de productos asociados al deporte.

El concepto de educación deportiva, en palabras del autor Velázquez Buendía:

"..Debe formar parte de una educación como espectador, para lo cual los alumnos y alumnas deben desarrollar las capacidades que les permitan contemplar y disfrutar de los espectáculos deportivos, enjuiciando y valorando su calidad mediante sus propios criterios, establecidos en función del conocimiento y de sus propias apreciaciones de lo que acontece en el juego, sin verse mediatizados en ningún caso por climas o ambientes excesivamente apasionados." (Velázquez Buendía R. , 2004, pág. 188).

La cita anterior da cuenta de la importancia de la enseñanza del deporte incluyendo todas sus dimensiones, específicamente la del espectador la cual entendemos es predominante en la sociedad de consumo en la que vivimos. Específicamente en vínculo con la Educación Física

se requiere de reflexión, crítica y participación activa en las actividades extraescolares planteadas por la institución escolar.

5.7 Deporte Educativo:

Para Le Boulch (1991), al contrario de Velázquez, el deporte posee la capacidad de ser educativo en sí mismo, perspectiva idealista que asigna autonomía al objeto, más allá de las prácticas. El autor asocia su sentido educativo a la posibilidad de enfrentar al practicante con situaciones problema que se lleven a cabo en las actividades deportivas, ya sean individuales o colectivas. Se centra en el análisis y resolución de situaciones funcionales (psicomotrices y de ejecución) que intervienen en la respuesta motriz y óptima del sistema nervioso central.

Esta idea de deporte educativo es muy cuestionada en la actualidad, ya que responde a ciertos parámetros hegemónicos para interpretar la práctica educativa, asociados a la reproducción de patrones desde morales hasta motrices, algo por demás cuestionable.

Velázquez Buendía (2000) es uno de los autores que se contraponen con esta concepción, planteando la noción de que el deporte no es esencialmente educativo en sí mismo. En sus palabras: “el deporte o la práctica deportiva posee un rasgo o cualidad no esencial, secundaria, que puede darse o no darse: el de educar o servir para educar cuando se realiza” (Velázquez Buendía R. , 2000, pág. 486), es decir que no es el efecto de la práctica deportiva sino las perspectivas de los practicantes lo que determina la esencia del “deporte educativo”, la finalidad de quien organiza y regula dicha práctica deportiva.

5.8 El contenido deporte en Tercer año de Secundaria (CES):

Inicialmente cabe mencionar la concepción de deporte que sustenta el Programa de Tercer año de Educación Secundaria, la cual hace hincapié en el valor del proceso, las necesidades de las personas, desde una visión humanista, asociando los saberes al desarrollo de la calidad de vida de los ciudadanos a través del deporte en el uso del tiempo libre-

Entre los objetivos generales se mencionan principalmente el contribuir a la formación global de los estudiantes así como contribuir respecto a la capacidad de sobreponerse a las situaciones que se les presentarán en la sociedad en las que vivimos, orientados a unir la práctica de la educación física, la recreación y el deporte a la vida cotidiana de los educandos, priorizando el disfrute y el respeto por el medio natural a través del cuerpo en movimiento.

Respecto a los objetivos específicos se pretende que los estudiantes entiendan el por qué y el para qué de las distintas actividades que se realizan en la práctica de Educación Física.

Se menciona el desarrollo de la capacidad crítica y propositiva, la autonomía, el trabajo en equipo, la creatividad, la autonomía y el autoestima, la adquisición de los aprendizajes motrices necesarios y adecuados para disfrutar de la actividad física y consolidar el hábito de la misma para toda la vida, el descubrimiento y desarrollo de sus potencialidades físicas, creativas y sociales y el dominio de opciones para el uso de su tiempo libre, es decir alternativas en el rol de protagonistas y no meros espectadores.

En lo que a unidades temáticas refiere y en la Educación Física en general, en la secuencia se jerarquizan en primer lugar las capacidades condicionales entre las cuales se mencionan fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad.

En segundo orden se encuentra el deporte, destacando el potencial educativo que promueve la práctica deportiva, facilitando el desarrollo, construcción y jerarquización de valores. De acuerdo con el programa este escenario, en el que sus actores se muestran en forma abierta y directa, es propicio para mantener el equilibrio entre las necesidades personales y las grupales, la aceptación de las diferencias individuales y el valor que todos los miembros del grupo tienen en relación al objetivo común.

Además, el currículum prescripto destaca que la actividad deportiva contempla las siguientes premisas: favorece el autoconocimiento y la auto aceptación, es una fuente de conflictos y por tanto se debe potenciar el diálogo como instrumento para superar y resolver los conflictos, facilita la participación de todos y todas en el análisis de decisiones y en el funcionamiento del grupo en general, atemperando el protagonismo y autoridad (el entrenador, capitán), sin obviar los roles y la responsabilidad de los mismos. Además, potencia la autonomía personal de los individuos implicados en los diferentes niveles de intervención, requisito casi indispensable para facilitar la educación en valores de los y las alumnos. Educa en tolerancia, y en la contrariedad es uno de los pilares de la educación en valores, aprovecha el fracaso o derrota como aspecto positivo en el proceso educativo, aspectos inherentes a la actividad deportiva. Permite a su vez aceptar normas y reglamentos necesarios para comprender límites que nos permiten convivir en sociedad. Estos aspectos son de alto impacto en la formación del joven, ya que abordan fundamentalmente la afirmación de valores y actitudes

En dicho programa el juego deportivo se distingue desde el abordaje de la técnica y la táctica. La planificación de la enseñanza deportiva se desde la fase de profundización, avanzando en los fundamentos y elementos técnicos enseñados en cursos anteriores, trasladando a la práctica composiciones conformadas por los elementos teóricos, técnicos y tácticos, también la enseñanza de los fundamentos técnicos complejos y de los principios tácticos generales, así como la participación en campeonatos, competiciones y organización de los mismos. (CES (DGES), 2006).

5.9 Los juegos deportivos nacionales

Entre las competiciones en las que participan los estudiantes de Ciclo Básico de Educación Secundaria nos enfocamos en los Juegos Deportivos Nacionales (JDN), los cuales refieren a un programa de competiciones deportivas que se encuentra abocado a la participación de estudiantes de todo el país, admitiendo participantes de 12 hasta 19 años.

La finalidad de este programa, según se afirma en la página de la Secretaría Nacional del Deporte (SND) es: “Promover la práctica del deporte y democratizar el acceso y participación de los adolescentes y jóvenes del país a experiencias de competencias deportivas organizadas para tal fin, fomentando valores y hábitos de responsabilidad, respeto, convivencia y ciudadanía”².

Dicho programa se encuentra a cargo de la Dirección General de Educación Secundaria (ex CES), la Dirección General de Educación Técnico Profesional (ex CETP) y la Secretaría Nacional del Deporte (SND). Asimismo, en cada departamento del país hay un equipo organizador conformado por profesores de Educación Física, los que son los responsables de llevar a cabo los encuentros deportivos de la zona.

Para la participación en este evento, pueden inscribirse instituciones públicas habilitadas o que participen en centros, programas o proyectos de la SND, Intendencias Departamentales, INJU, INAU, MEC. Uno de los requisitos es que estos estudiantes deben de estar inscritos en una planilla que debe ser presentada (verificando que los estudiantes deben de estar integrando alguna de estas instituciones y cumplir con la edad estipulada).

Se compite en ocho deportes los cuales son: atletismo, ajedrez, natación, tenis de mesa, Handball, voleibol, fustal y básquetbol. Las categorías son tres: la primera categoría está dirigida a estudiantes de 12, 13 y 14 años; la segunda categoría de 15 a 16 años y la tercera categoría engloba edades de 17, 18 y 19 años.

5.8 Curriculum:

Evidenciamos que el término currículum ha sido abordado por diversos autores y desde diferentes perspectivas. De acuerdo con Grundy (1987), el currículum no es entendido como un concepto, sino que se trata de una construcción cultural, es decir, una forma de organizar las prácticas educativas. No se trata de un concepto abstracto que defina la estructura aislada sino que se manifiesta en lo concreto estando atado a la experiencia humana. Las

² [Juegos Deportivos Nacionales | Secretaría Nacional del Deporte \(www.gub.uy\)](http://www.gub.uy)

consideraciones del currículum poseen enfoques conceptuales y culturales.

La autora afirma que “hablar del currículum constituye otra manera de hablar de las prácticas educativas de determinadas instituciones. Esto significa que hemos de buscar el currículum, no en la estantería del profesor, sino en las acciones de las personas inmersas en la educación” (Grundy, 1987, págs. 19-20). En relación a lo mencionado anteriormente, se puede acotar que reflexionar acerca del currículum implica pensar en cómo actúa e interactúa un conjunto de personas en determinadas situaciones.

5.9 Competición:

De acuerdo a las perspectivas de varios autores respecto de la competición, podemos identificar que todas las visiones la incorporan como elemento de aceptación a las normas sociales en conjunto con la jerarquización social.

El autor Morton Deutsch (en Weinberg, 1996) define la competición como “una situación en donde las recompensas se distribuyen de forma desigual entre los participantes. Así los objetivos de estos son interdependientes negativamente: si una persona logra el objetivo, la otra no lo consigue” (1996, pág. 51).

Sin embargo, Devís y Peiró (1995) señalan que la competición implica la búsqueda de la excelencia personal y la superación de uno mismo, obteniendo como resultado una participación positiva en las actividades de competencia, pero que a su vez están acompañadas de algo negativo, lo que refiere a poner a la victoria por encima de todo.

En lo que respecta al programa de Secundaria, se propone en relación con los deportes la “enseñanza de los principios tácticos generales más comunes y participación en campeonatos, competiciones y organización de los mismos” (CES (DGES), 2006, pág. 7) se destaca que, posterior a la enseñanza, los estudiantes deberían participar en competiciones como fase final del proceso, promoviendo la motivación.

Por otra parte, Manzino & Rodríguez (2016) respecto de las competiciones manifiestan:

“Para que las competiciones sean verdaderamente un medio formativo será necesario adaptarlas a tales necesidades, por ejemplo, haciendo que la competición sea para todos, evitando planteamientos exclusivistas, adaptando las reglas y/o el material a las características de los alumnos, realizando competiciones variadas donde las mismas sean un medio y no un fin.” (2016, pág. 22).

En definitiva, al igual que el deporte, podemos afirmar que las competiciones no tienen una incidencia positiva ni negativa en sí mismas, sino que obedecen al enfoque que se les otorgue.

6. Objetivos:

6.1 Objetivo General:

Identificar los sentidos curriculares y docentes asignados a la enseñanza del deporte en tercer año de ciclo básico de los liceos de la ciudad de Maldonado y contrastarlos con los sentidos implícitos en los juegos deportivos nacionales.

6.2 Objetivos Específicos:

6.2.1. Analizar los sentidos curriculares asignados al deporte como contenido de enseñanza de tercer año de ciclo básico.

6.2.2. Describir los sentidos que asignan los docentes a la enseñanza del deporte como contenido de la Educación Física en tercer año de ciclo básico.

6.2.3. Comparar y contrastar los sentidos curriculares y los sentidos docentes con los sentidos que se asignan al deporte en los Juegos Deportivos Nacionales.

7. Metodología:

La concepción de método implica conjunto de procedimientos destinados a un fin determinado. Particularmente los métodos de recolección de información científica indican procedimientos para el relevamiento de los datos. Introduciéndonos precisamente en el campo de la metodología de investigación, el concepto propiamente dicho refiere al “estudio de las reglas o normas que eventualmente ordenan o pautan tales procedimientos (de investigación) con arreglo a ciertos valores cognoscitivos (claridad, coherencia, objetividad, originalidad, relevancia, entre otros)”. (Samaja en Yuni & Urbano, 2014).

Respecto de la presente investigación, se encuentra planteada mediante una metodología cualitativa la cual toma su enfoque en la inducción. Se parte de un análisis curricular del programa de tercer año de secundaria, posteriormente se lleva a cabo el estudio del programa de los Juegos Deportivos Nacionales. Finalmente se procede a entrevistar a los docentes implicados en las prácticas. Para la puesta en marcha de la misma se emplea como instrumento

entrevistas semi-estructuradas. De acuerdo a la finalidad, la misma se encuadra en el tipo de investigación exploratoria, ya que pretende conceptualizar una situación, en este caso la enseñanza del deporte en Tercer año de Educación Secundaria vinculada a las competencias de los JDN, operando únicamente con datos cualitativos.

Considerando la carencia de datos respecto al campo de Educación Secundaria, se llevará a cabo un trabajo empírico de recolección de información para la posterior elaboración de categorías conceptuales de análisis.

Según la clasificación de acuerdo a condiciones y el contexto en el cual se realice, la observación o medición de los fenómenos, el alcance de nuestra investigación es observacional, ya que registramos la información que ofrece el fenómeno.

Respecto del universo, siguiendo los lineamientos de Pineda (1994) quien define el universo como “el conjunto de elementos que presentan una característica o condición común que es objeto de estudio” (1994, pág. 23), el mismo es configurado por el total de los docentes que trabajan en tercer año de bachillerato en Maldonado, por lo que el universo coincide con la muestra.

El trabajo se enmarca en la organización de muestras de áreas o conglomerados, ya que se selecciona un área geográfica y se incluyen en la muestra la totalidad de los elementos que la conforman.

Consultaremos a los docentes en relación a la práctica de enseñanza del deporte en dichas instituciones y su posible nexo con los JDN, profundizando en sus sentidos, a través de entrevistas semi-estructuradas, en las cuales se dan alternativas de respuestas (sin gradación), pero en las que se contempla que el sujeto pueda expresar otra respuesta que no figure dentro de las alternativas de respuestas.

8. Cronograma De Actividades:

MESES	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Setiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
<u>Trabajo de investigación</u> (Actividades):																
Selección del tema/problema de investigación	■	■														
Planteamiento de objetivos			■													
Rastreo de antecedentes				■												
Búsqueda-redacción de marco teórico					■	■										
Selección de metodología/Instrumentos							■									
Análisis curricular								■								
Diseño de entrevistas -Prueba piloto									■							
Entrevistas										■	■					
Análisis de datos												■				
Elaboración de categorías													■	■		
Conclusiones																■

9. Análisis Del Trabajo De Campo.

A continuación se procederá con el análisis del trabajo de campo. La intención es leer lo recolectado del trabajo empírico a la luz del marco teórico presentado. Cada ítem se enfocará en dar respuesta a uno de los objetivos específicos, de forma de responder en su conjunto al objetivo general.

9.1- El Deporte Como Contenido De La Educación Física En Tercer Año De Ciclo Básico De Acuerdo Al Programa Del CES 2006.

Como primera cuestión, debemos mencionar que en dicho programa el deporte, la práctica deportiva es entendida como medio, como promotor de la socialización y la incorporación de hábitos saludables. Se le atribuyen también cualidades propias o inmanentes para la búsqueda y la construcción de identidad de los adolescentes, es decir con la apropiación de códigos morales.

En términos de Arnold (1991) y Devís Devís (2018), podríamos decir que la fundamentación antes planteada en el programa de Educación Secundaria (2006), concuerda con una dimensión de la educación física “a través del movimiento” ya que fundamenta el deporte (entendido este como un contenido de Educación física) mediante justificaciones pedagógicas extrínsecas al campo concreto de la Educación física tales como la socialización, el desarrollo de la salud y la utilización del tiempo libre y el ocio. Es decir que la apropiación de la cultura del movimiento queda relegada a un segundo plano y enajenada de su propio valor educativo.

Recuperamos en este sentido las palabras de Devís cuando afirmaba que “la asignatura parecía servir para todo pero perdía la posibilidad de contribuir singularmente a la educación de las nuevas generaciones. Si la educación física servía para la salud, el desarrollo del cuerpo, de la moral, de la estética y de otros aprendizajes cognitivos, entonces se desdibujaba su identidad... (2018, pág. 23)”

Por otra parte y continuando con el programa de tercer año de Educación Secundaria, evidenciamos que paralelamente el deporte se sustenta con el objetivo de colaborar en la “formación de sujetos pensantes, críticos, creadores y capaces de conocerse y conocer el mundo para ser protagonistas de su vida y de la realidad”, algo que si bien compartimos parcialmente, entendemos que esto se encuentra condicionado por el abordaje del deporte que lleve a cabo el docente en su práctica. En este sentido, el programa no contempla demasiado otras dimensiones del deporte de las que participamos como sociedad en el día a día, simplemente las menciona como algo superfluo, sin mayor detalle y simplemente como una consecuencia de las sociedades actuales, como es el caso de dimensión del espectador o el consumidor del deporte, tal como lo expresa Velázquez Buendía (2004).

Citando precisamente el programa, el mismo plantea una perspectiva en la que se orienta al contenido deporte en la promoción de calidad de vida a través del buen uso del tiempo libre: “En síntesis, el deporte como medio educativo debería enfatizar el valor del proceso. Lo importante es el camino recorrido y no el producto, esto implica tener una visión humanista donde lo sustancial es la persona y sus necesidades. En consecuencia orientar los saberes hacia

la calidad de vida de los ciudadanos mediante la aplicación del deporte para el tiempo libre” (CES (DGES), 2006).

El deporte como contenido de educación física se encuentra plasmado en función de su capacidad de propiciar las interacciones estudiante-docente así como también entre pares, dando lugar a una enseñanza que se sitúe por encima de los resultados, repetitivamente figura la presencia de los valores, la superación personal, el abordaje de las problemáticas que surjan a través del respeto y el diálogo evitando los enfrentamientos.

La práctica deportiva es entendida como una herramienta para fortalecer el sentido de pertenencia, beneficiar un modelo de vínculo de carácter alegre y positivo formado por los jóvenes, partiendo de una postura de igualdad orientada a vivenciar la equidad. La educación física es comprendida como vía para la formación en ciudadanía obtiene una magnífica predisposición particularmente en grupos sociales que no acceden a otras propuestas. (CES (DGES), 2006).

Por otra parte, respecto de la selección de contenidos se sugiere un método pedagógico contemplando el contexto y la cultura de los estudiantes dado que los mismos son muy determinantes así como todas las circunstancias que emergen, externas a la situación didáctica en sí misma, pero que la atraviesan inevitablemente.(C.E.S 2006)

Si bien este elemento es parcialmente acertado, ya que es adecuado contextualizar nuestras prácticas de educación física, no podemos permitirnos caer en que el contexto nos condicione a tal punto que estaríamos limitando la igualdad de condiciones en el acceso a la educación física y el deporte, por lo que su interpretación y perspectiva deberá ser motivo de reflexión profunda.

El programa utiliza además la idea de “deporte para todos” la cual es reiteradas veces utilizada como lema de muchas campañas, políticamente correcta en cualquier caso y que originalmente respondió al reclamo respecto al acceso de todos a la actividad física y deporte (Sánchez Bañuelos, 2000). Esta expresión habla en cierto sentido de la apropiación de la práctica deportiva para su acceso, lo que se considera central para el abordaje de la enseñanza.

9.2 El Deporte Como Contenido De La Educación Física En Tercer Año Del Ciclo Básico Desde La Óptica De Los Docentes

Respecto de los sentidos curriculares asignados al deporte específicamente en tercer año de Ciclo Básico, los entrevistados manifestaron diversas concepciones. Entendemos que dichos sentidos son una construcción subjetiva asociada a la formación, las experiencias profesionales, cierta configuración espacio temporal de la enseñanza, proyectos institucionales, entre otros

factores.

Ante la consulta sobre la prioridad que se le otorga al contenido deporte ante los demás contenidos de Tercer año, logramos recabar perspectivas muy diversas.

Comenzando con el caso del entrevistado número uno (E1), el mismo considera muy relevante el deporte como contenido en esta etapa de ciclo básico. Podríamos acotar que si bien la enseñanza del deporte parece central, el docente opta finalmente por una justificación higienista (a través del movimiento) de la Educación Física, en el entendido de que la clase debería ser un espacio de desarrollo de capacidades, relegando entonces la enseñanza y estableciendo inclusive porcentajes. Igual es el caso del segundo entrevistado (E2) quien hace hincapié en el deporte como medio para la socialización y también de la incorporación de la práctica deportiva para la mejora de hábitos saludables a futuro. En este sentido, podríamos decir que lo central pasaría por la enseñanza y el eventual aprendizaje del deporte, ya que su uso en los momentos de tiempos libre trasciende el espacio de clase. Hablamos en este caso de una instancia de apropiación de la cultura deportiva, una educación física “en el movimiento” en el sentido de Devís que proyecta el uso de la práctica fuera del espacio de enseñanza.

El octavo entrevistado (E8) manifiesta dirigirse por la misma línea, expresando que tercer año se diferencia de primero y segundo ya que se trabaja el deporte concretamente, haciendo énfasis en lo social en pro de la autonomía, sin la reiterada intervención docente. Expresa además que un día a la semana se lleva a cabo un encuentro deportivo.

Por otra parte el tercer entrevistado (E3) hace énfasis en la estimulación motriz, considerando que el deporte en tercer año de Ciclo Básico tiene la misma relevancia que en primer y segundo año. Hablamos en este caso de una Educación Física que se ocupa de la enseñanza del gesto deportivo motor, una educación “sobre el movimiento” que pone en el centro su práctica.

Sobre la misma inquietud, el cuarto entrevistado (E4) expresa que en tercer año se profundiza concretamente en el deporte, en contraposición con los primeros dos años de ciclo básico donde se presenta una noción general de los mismos, es decir que describe lo que debería enseñarse pero sin profundizar en los sentidos, en el por qué enseñarlo, una suerte de educación sobre el movimiento que pone foco en la enseñanza de las lógicas internas del juego.

La postura de E5 es diferente, y vemos nuevamente un desplazamiento hacia sentidos que se buscan fuera del objeto, en este caso poniendo al deporte en función del desarrollo del trabajo en equipo y la superación como aspectos relevantes para la vida diaria, actitudes y aptitudes que se asocian con los valores morales hegemónicos.

Por otra parte, el sexto entrevistado (E6) manifiesta que recién en cuarto año de educación secundaria se trabajaría el deporte en sí, afirmación de por sí un tanto difusa pero asociada indefectiblemente a la comprensión global de sus lógicas internas, entendiendo que además el

alcance del deporte en tercero no permite que los adolescentes lleguen a cuarto con una base sólida para abordar en profundidad cada deporte.

Por otra parte, E7 no indaga en los sentidos del deporte sino en los contenidos de su enseñanza, entendiendo que en tercer año no se deben agregar nuevos contenidos sino trabajar en mantener y desarrollar lo aprendido en los años previos, entendiendo además que el deporte es motivante por lo que lo trabaja proporcionalmente.

Seguidamente, los docentes fueron indagados específicamente en relación con el recorte de contenidos a enseñar en el deporte, su organización y sus prioridades.

El considera que el orden de prioridad de los contenidos es dependiente de las instalaciones y los materiales a la hora de llevar a cabo la clase, así como también del número de estudiantes, apreciando que muchas veces la planificación se encuentra modificada por diversos aspectos y que la técnica y el reglamento los trabaja integrados en el juego.

El entrevistado número dos (E2) expresa que todos los contenidos son importantes, además que en las clases surgen imprevistos donde también se abordan temáticas como la televisión, lo social, el barrio. E3 sugiere un orden de prioridades, mencionando en primer lugar la estimulación motriz y continuando luego con el juego, sin mencionar ni la técnica ni la táctica específicamente.

El cuarto entrevistado (E4) interpreta que cada aspecto es enriquecedor para la práctica deportiva. La técnica permite mantener una situación de juego fluida, el reglamento ayuda a respetar ciertos límites y respetar el de los demás. Finaliza con la afirmación de que un contenido no es más relevante que otro, sino que se deben equilibrar en la planificación.

Respecto del quinto entrevistado (E5), el mismo expresa el siguiente orden de contenidos: primero el reglamento, segundo la técnica y en tercer lugar ubica la táctica, aclarando que desde su perspectiva, son indisociables.

En lo que al sexto entrevistado respecta (E6), el mismo expone que la técnica y la táctica se abordan progresivamente, respecto de la técnica aclara que para que sea efectiva y motivante se requiere mucho tiempo, que en secundaria no cuentan con él. En ninguna ocasión avanza a otro contenido si no comprendieron bien el anterior. Por otra parte, enfatiza en que la dimensión del deporte como espectáculo y la competición son aspectos necesarios que los estudiantes deben vivenciar, aunque no aclara cómo ni cuándo abordarlos.

El séptimo entrevistado (E7) sugiere un orden de prioridad muy concreto en el que ubica la técnica, la táctica y las actitudes respectivamente, sin dejar de aclarar que se deben abordar todos los contenidos.

Finalmente, el octavo entrevistado (E8), destaca un enfoque en el que se aborda la globalidad del deporte, específicamente el voleibol ya que a nivel social entiende que es el deporte más

importante porque es el más integrador. Principalmente aspectos técnicos como tácticos, la táctica solo es trabajada en ocasiones puntuales.

A continuación, y como complemento de las interrogantes previas, se indaga dentro de los contenidos que engloba la enseñanza del deporte, en el orden de prioridades que les asignan los docentes en sus prácticas.

En relación con el entrevistado número uno (E1), el docente manifiesta que en su orden de prioridades se comienza generalmente con una parte técnica, uniendo esa parte táctica con el reglamento. Siguiendo con la misma línea de prioridades se encuentra el (E5) quien considera que la técnica, la táctica y el reglamento son elementos que no se pueden separar. A su vez, el (E7) concuerda con lo antes mencionado señalando, que lo actitudinal también es un elemento considerable en la enseñanza del deporte.

Por otra parte, los entrevistados (E4) y (E8) no sugieren ningún orden de prioridades en cuanto a los componentes mencionados, ya que cada uno cumple su función en la práctica.

Con respecto a los entrevistados (E2) y (E6), estos consideran que el reglamento siempre se está enseñando de forma transversal dentro de los contenidos técnicos y tácticos.

Finalmente, E3 considera que ni la técnica ni la táctica son prioridades para trabajar en tercer año de Ciclo Básico, mencionando componentes como la estimulación motriz y el juego.

A continuación se indaga en cuanto a los elementos constitutivos del deporte, concretamente sobre cuál de estos incluiría en su enseñanza (juego, competición, actividad física y reglamento), específicamente en 3er año de Ciclo Básico.

En relación con lo expuesto, E2, E4, E5, E6 y E7 coinciden al mencionar los cuatro elementos constitutivos del deporte, afirmando que todos deben de encontrarse incluidos en igual proporción en su enseñanza específicamente en tercer año de ciclo básico, lo que sería igual a afirmar que en caso de excluir uno de ellos estaríamos enseñando algo que no es propiamente deporte o de priorizar algún otro estaríamos hablando de algún deporte en particular.

Sin embargo, los siguientes entrevistados expresan diversas posturas que no coinciden entre sí. El número uno (E1), particularmente prioriza la enseñanza del deporte a través de reglamento mediante el uso de juegos pre deportivos y focalizando la enseñanza en el valor del deporte como juego en sí.

Por otra parte, el entrevistado número tres E3 afirma que la competencia sería un factor fundamental dentro del deporte, algo que desplaza la centralidad en el juego que menciona el anterior docente.

Con respecto al último entrevistado, E8 entiende que lo más importante son los componentes reglamentarios para comprender el deporte, de igual manera trabaja principalmente desde un

enfoque integrador y lúdico, con la intencionalidad de despertar en los estudiantes un interés deportivo. En este caso también podría visualizarse un enfoque esencialmente lúdico que podría llegar al priorizar el juego por sobre el resto de los elementos de la práctica.

Ante la consulta sobre si necesariamente la competición se encuentra inmersa en la práctica deportiva y desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente, nos enfrentamos a un espectro muy amplio de perspectivas

Iniciando con el primer entrevistado (E1), el mismo hace hincapié en la competición desde un punto más colectivo, considerando que el abordaje de educación secundaria se trata remite a las lógicas de una clase y no de un equipo de plantel, a diferencia del segundo entrevistado (E2) quien manifiesta que en su caso, cuando el da la voz de mando, los estudiantes salen todos a ganar. El docente entiende que ahí se ve reflejado que ya tienen incorporado el concepto de competencia. Sin embargo, coincide con E1 en cuanto a vivenciar las clases de manera colectiva. El tercer entrevistado (E3), entiende que la competición está inmersa en la práctica deportiva, pero lo fundamental es la competencia grupal y el disfrute.

En referencia al entrevistado número cuatro (E4), el mismo señala que la competencia es algo que el ser humano tiene incorporado por su esencia en sí, agregando que no es lo primordial sino que es un aspecto más a trabajar. Similar es la opinión de E6, quien considera que la competencia no se encuentre inmersa en la práctica, sino que es un factor intrínseco en el estudiante.

El entrevistado número cinco (E5) acota que no fomenta lo que es la competición sino que le interesa que aprendan el deporte y el reglamento, restándole importancia al resultado, afirmación que nos podría enfrentar a un problema de vigilancia epistemológica. Esta afirmación parece próxima a lo que afirma E7, quien alega que la práctica deportiva se encuentra siempre en la competencia, pero no sería un factor obligatorio. Lo propio sucede con el caso de E8, quien prioriza en su práctica el juego, no el deporte, afirmando que en años anteriores trabajó con constancia la competencia, pero este año hace hincapié en el jugar por diversión.

9.3 Relaciones Entre Sentidos Curriculares, Sentidos Docentes, y Sentidos Asignados Al Deporte En Los Juegos Deportivos Nacionales.

En un principio, podríamos decir que existen coincidencias entre lo que expresa el Programa de los Juegos Deportivos Nacionales y el Programa de Tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria, en lo que respecta al sentido asignado al deporte. En ambos programas la práctica deportiva es enmarcada en justificaciones extrínsecas, tales como el generar vínculos y sentido de pertenencia hacia las instituciones, una educación a través del

movimiento en la perspectiva de Arnold (2000). La promoción de valores y hábitos deseables, como la convivencia, la cooperación, el respeto, aparecen coincidentemente en ambos documentos. En esa misma línea, se enfatiza en el abordaje de las diversas prácticas desde el juego limpio y el disfrute de las experiencias sin poner demasiado énfasis en los resultados. En lo que respecta al programa de educación secundaria, se encuentra plasmado de la siguiente manera:

Los contenidos de la clase de educación física permiten la interacción educador – educando y entre los jóvenes, así como propicio para trascender el mero resultado, educar y educarnos en valores, realizándose en la búsqueda del mejoramiento personal pero en el marco del respeto al otro/a, aprendiendo a negociar los conflictos sin violencia. (CES (DGES), 2006, pág. 2).

Desde el mismo abordaje en el programa de los Juegos Deportivos Nacionales plantea enfocar al deporte: “atendiendo especialmente el disfrutar de la oportunidad de ser parte de la acción más allá de resultados. Compartiendo, cooperando y construyendo lazos de amistad”. (Presidencia de la República, 2021, pág. 5).

Otra de las sincronías radica en el cometido de democratizar el acceso a experiencias competitivas considerando el generar aprendizajes significativos para los estudiantes, los cuales están transitando un proceso de adquisición de su propia identidad.

Además, ambos textos refieren a la práctica deportiva como una situación de superación desde múltiples dimensiones: físico, intelectual, afectivo, social. (Presidencia de la República, 2021). El programa de educación secundaria pretende que cada estudiante desarrolle su potencial y sus capacidades cognitivas, socio afectivas y motoras, enfocado en su bienestar personal y en su salud.

Continuando ahora con el análisis y específicamente con los sentidos que asignan los docentes a la enseñanza del deporte y su eventual relación con los documentos antes mencionados, E2 entiende el deporte como medio para la socialización y también lo asocia con la incorporación de la práctica deportiva para la mejora de hábitos saludables a futuro, es decir que se encuentra alineado con estos documentos en relación con la asociación de la práctica deportiva con la salud pero de alguna forma trasciende el enfoque higienista de la práctica deportiva ya que no es la clase propiamente el espacio de desarrollo de las capacidades y mejora de la salud sino que la centralidad radica en la apropiación de la práctica y su uso a futuro como hábito saludable. Para el caso de la socialización es diferente, ya que la “utilidad” de la práctica se ubica fuera del objeto deporte, el que solamente se justificaría como medio, para otra cosa.

E5, por otra parte, se centra nuevamente en sentidos que aluden a justificaciones extrínsecas al

campo de la educación física, situando al deporte en función de la estimulación del trabajo en equipo y la superación, aplicables en la vida cotidiana.

En contraposición, podemos contrastar los sentidos previos con las manifestaciones del tercer entrevistado (E3) el cual considera como eje central la estimulación motriz, reflejando en este caso una Educación Física “sobre el movimiento”, la cual se justifica a partir de sus propios contenidos y prácticas sin acudir a otras finalidades extrínsecas al campo.

Respecto a las afirmaciones de los docentes en referencia a los JDN y su posible concordancia con el programa de 3er año, el primer entrevistado expresa que esa concordancia en efecto existe, ya que este curso particularmente está enfocado mucho el área del deporte (un 70% de la planificación anual). No obstante, aclara que a veces no se participa porque no son prácticas dentro del liceo. Expresa, a modo de ejemplo lo que ha pasado con el tema de la danza y el ping-pong, en las que usualmente no se participa ya que se alejan de lo que son las prácticas convencionales. El entrevistado número dos también manifiesta que ambos programas están alineados, porque en tercer año se abordan los deportes más en profundidad, más fuerte que los años anteriores que recién están aprendiendo las reglas.

Sin embargo, el entrevistado E3 hace énfasis en la necesidad de ajustar las habilidades de cada estudiante para acercarlos a la competencia. En contraposición, E5 manifiesta que en secundaria hace falta tiempo para trabajar estos aspectos, afirmando además que si se centra en la práctica deportiva de estos juegos descuidaría al resto del grupo, es decir los que no participan.

Tanto E6 como E7 no consideran que sea relevante trabajar estos elementos en tercer año. A su vez, este último concuerda con E5, en la medida en que señala que se necesitan más horas de clase en secundaria para llegar a instancias de competición. Para concluir, E8 sostiene que es de interés fomentar la práctica deportiva en tercer año de ciclo básico.

10. Conclusiones

Luego de finalizado el trabajo de campo, partiendo del análisis del diseño curricular para posteriormente enfocarnos en la concepción de los docentes, entendemos que los objetivos planteados fueron cumplidos y que podemos a su vez ensayar algunas conclusiones.

Aclaramos no obstante que, dada la metodología empleada, los resultados no son generalizables, y solamente representan la expresión de un momento histórico particular en un lugar también determinado.

Respecto a los sentidos que se explicitan tanto como en el programa de tercer año de secundaria como en la propuesta de los Juegos Deportivos Nacionales, evidenciamos que se encuentran alineados entre sí enfatizando la participación, el juego limpio y la práctica deportiva como hábito saludable, promoviendo la integración y el buen uso del tiempo libre. Constatamos que no obstante los sentidos y la forma en que el diseño curricular y los intereses de los JDN se mueven paralelamente, concretamente el último se sustenta en un modelo selectivo y piramidal que habilita a algunos estudiantes a participar, dejando al margen a muchos otros, por lo que consideramos que no es una propuesta tan integradora como lo expresa la letra del texto, o al menos no lo es de la forma como se lleva a cabo actualmente.

A su vez, se percibe cierta discrepancia con los JDN por parte de los docentes, los cuales manifiestan que en la práctica se percibe cierta desvinculación de parte de los colectivos dado que no se cuenta con las horas de preparación previo a la participación en los mismos, así como tampoco con espacios destinados para tal fin, aspectos esencialmente necesarios. Entendemos en términos de Fernández Vaz (2015), que una práctica deportiva con condiciones desiguales en lo que refiere a los puntos de partida, expone mucho más de lo que integra, y somete al más débil a los menesteres de la derrota extrema.

Compartimos dicha preocupación, sin embargo nos genera inquietud lo que sucedería en el caso de que se otorguen tanto horas como espacios para la preparación, ya que posiblemente se incrementarían los procesos de selección de estudiantes y por ende la exclusión de otros no tan “hábiles” en el deporte, alejando a la Educación Física liceal de los fines de la educación.

Particularmente en el trabajo de campo, se lograron identificar diversos puntos de vista respecto del deporte y su enseñanza en el ámbito de Educación Secundaria. Logramos discurrir que respecto a los sentidos docentes asignados al deporte, se siguen presentando rezagos de vieja educación física –o por lo menos envejecida-, ya que predomina una concepción de la misma como medio para alcanzar objetivos extrínsecos al campo de saber tales como desarrollar el

sentido de pertenencia, la promoción de hábitos saludables, incentivar la socialización y el trabajo en equipo, así como la formación en valores entre otras. Se entiende que todos esos elementos se sustentan en el programa de tercer año, el que entendemos debería a su vez ser reconsiderado.

En relación con la tríada de Arnold, logramos percibir que conviven en la enseñanza del deporte esa “educación a través del movimiento” de la que mencionábamos anteriormente con fines externos y funcional a otras cosas, con una educación física “sobre el movimiento”, con fines y sentidos propios pero restringida a la enseñanza de la técnica, la táctica y el reglamento y sin ir más allá de eso (Arnold, 2000). La perspectiva mixta a la que referimos se aproxima sustancialmente a la idea de deporte educativo y se aleja de cualquier posibilidad de educación deportiva (Velázquez Buendía R. , 2004).

Observamos que en el transcurso de las entrevistas los docentes se mantenían en una posición de incomodidad, sintiéndose cuestionados respecto a su práctica y sus supuestos, lo cual no era nuestro objetivo sino conocer sus verdaderas concepciones en lo que refiere al deporte como contenido de tercer año, así como respecto al programa de los JDN.

Agregamos además que en ciertos casos puntuales se menciona la estimulación motriz como eje principal de dicha práctica, aspecto que puede estar asociado también con una cierta ambigüedad en lo que expresan los diseños curriculares. Por otra parte, un número significativo de docentes expresan que la enseñanza del deporte en tercer año se encuentra abocada a profundizar los contenidos de los años previos enfatizando en reglamento y cierto dominio técnico global en el que los estudiantes se apropien del deporte, algo no muy distante del que ocurriría en una escuelita deportiva, que no necesariamente debe responder a fines educativos.

En lo que a competición refiere, nos encontramos con diversas perspectivas, desde las que afirman que la competición está inmersa en la práctica deportiva y que forma parte de los sujetos en sí, -algo similar a decir que somos “por naturaleza” competitivos-, hasta los que entienden a la misma como un aspecto dependiente del abordaje que se le otorgue en la práctica, la que podría llegar a ser positiva como negativa dependiendo de lo que la práctica construya como espacio de reflexión y de acción. Asimismo, se sostiene la idea de que la competición no es un factor al que se le asigne demasiada importancia en las clases de Educación Física en secundaria.

Por último, cabe destacar que los datos recabados en la investigación ponen en evidencia el hecho de que cuando ingresan al sistema educativo formal planes paralelos a los diseños curriculares, es por lo menos de orden leerlos, interpretarlos y contrastarlos con los intereses educativos institucionales, de parte de todos los actores que se aproximan a la práctica.

Nos referimos en este sentido de dialogar y reflexionar con estudiantes, profesores, agentes institucionales e inclusive la totalidad de la comunidad educativa.

11. Referencias Bibliográficas:

- Alvarez Rodríguez, J. (2001). *Análisis de un modelo de educación integral*. Granada: Universidad de Granada.
- Arnold, P. J. (2000). *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid : Morata.
- Bracht, W. (2005). Cultura Corporal, Cultura de Movimento ou Cultura Corporal de Movimento. En M. Souza Junior, *Educação Física Escolar: teoria e política curricular, saberes escolares e proposta pedagógica* (págs. 97 - 106). Recife: EDUPE.
- Cagigal, J. (1985). Pedagogía del deporte como educación. *Revista de Educación Física. Renovación de teoría y práctica*, 5-11.
- Camillioni, A. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Camillioni, A., Celman, S., Litwin, E., & Palou de Maté, M. d. (2001). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Cardozo. (2020). *Miradas sobre la competición en los Juegos Deportivos Nacionales*. Montevideo: Universidad De la República.
- CES (DGES). (2006). *Programa de Educación Secundaria*. Montevideo: ANEP.
- Chevallard, Y. (1998). *La transposición didáctica*. Madrid: Aique.
- Colman, Larnaudie, Simoes, & Troitiño. (2015). *Enseñanza y Educación Física en Ciclo Básico de Educación Secundaria: análisis desde el Plan vigente*. Montevideo: Universidad De la República.
- Devís Devís, J. (2018). Los discursos sobre las funciones de la educación física escolar. Continuidades, discontinuidades y retos. *Revista Española de Educación Física y Deportes.*, 121-131.
- Devís Devís, J., & Peiró Velert, C. (1995). La enseñanza de los deportes de equipo: la comprensión en la iniciación de los juegos deportivos. En D. (. Blázquez, *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (págs. 333-350). Barcelona: Inde.
- Durkheim, E. (1999). *Educación y Sociología*. Mexico: Ediciones Diálogo.
- Fernández Vaz, A. (2015). Juegos y Deportes: desafíos para la educación. En E. Galak, & E. Gambarotta, *Cuerpo, educación, política: tensiones epistémicas, históricas y prácticas* (págs. 129-139). Buenos Aires: Biblios.
- Freire, P. (1969). *Educación como práctica de la libertad*. (36 ed.). España: Siglo XXI.
- García Ferrando. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Grundy, S. (1987). *Producto o praxis curricular*. Madrid: Morata.

- Hernández, J. (1994). *Análisis de Las Estructuras Del Juego Deportivo*. Barcelona: INDE.
- Manzino, C., & Rodríguez, V. (2016). Sí al deporte en la escuela, pero... ¿y las competiciones deportivas escolares?. *Revista Universitaria De La Educación Física Y El Deporte*, 9(9), 15-23.
- Pérez, J. (2002). *La competición en el ámbito escolar: un programa de intervención social*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Pineda. (1994). *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo del personal de salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Presidencia de la República. (14 de 12 de 2021). *Secretaría Nacional de Deporte*. Obtenido de Juegos Deportivos Nacionales: <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/politicas-y-gestion/programas/juegos-deportivos-nacionales>
- Reverter Masià, J., Mayolas Pi, M. C., Adell Pla, L., & Plaza Montero, D. (2009). La competición deportiva como medio de enseñanza en los centros educativos de primaria. *Retos : nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*(16), 5-8. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10459.1/30383>.
- Sánchez Bañuelos, F. (2000). Análisis del deporte en edad escolar y una alternativa para el futuro. . En J. Díaz García, *Actas del I Congreso Nacional de Deporte en edad escolar* (págs. 63-79). Sevilla: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- Sarni, M., Oroño, M., & Corbo, J. (2019). La educación física escolar: discursos, sentidos e intereses. *Quehacer educativo*, 36-40.
- Velázquez Buendía, R. (2000). ¿Existe el deporte educativo? (Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte) . *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física* (págs. 481-492). Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.
- Velázquez Buendía, R. (2004). Enseñanza deportiva escolar y educación. En J. L. Hernández, *Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal* (págs. 171-196). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Weinberg, G. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico*. Barcelona: Paidós.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar I*. Córdoba: Editorial Brujas.

12. Anexos

12.1 Formato General De Entrevistas:

Daremos comienzo a la presente entrevista presentándonos como estudiantes del Instituto Superior de Educación Física, en el marco del Seminario “Deporte y Enseñanza”, agradeciendo desde el inicio los aportes a la investigación que estamos llevando a cabo.

“El cometido de la siguiente entrevista es conocer sus opiniones y criterios en relación a la enseñanza del deporte específicamente en tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria.

Toda la información recabada es de carácter confidencial-

Inicialmente comenzaremos con algunos datos de formación y desempeño profesional concretamente, para luego continuar con la temática específica.

Datos generales:

- 1- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?
- 2- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?
- 3- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?
- 4- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?
- 5- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?
- 6- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

Información específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

- 7- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿Cómo lo haría?
- 8- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación) ?
- 9- Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria?

Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

10- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

11. Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc)?

12-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

13- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento)

14-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición?
¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

15-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

16- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte, gimnasia)?
¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte?

17- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

18-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

19- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

20-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

21-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

22-Si existiera la posibilidad: ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones ?

¿En relación a los temas consultados, hay algo que quedó por fuera de las preguntas que quiera agregar?

12.2 Entrevistado N°1

Introducción: Daremos comienzo a la presente entrevista presentándonos como estudiantes del Instituto Superior de Educación Física, en el marco del Seminario “Deporte y Enseñanza” , agradeciendo desde el inicio los aportes a la investigación que estamos llevando a cabo.

“El cometido de la siguiente entrevista es conocer sus opiniones y criterios en relación a la enseñanza del deporte específicamente en tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria. Toda la información recabada es de carácter confidencial”

Inicialmente comenzaremos con algunos datos de formación y desempeño profesional concretamente, para luego continuar con la temática específica.

Datos generales:

E1

Nombre: Juan Cabrera.

Liceo: 5 (Maldonado).

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?

E1-Me recibí del Instituto Superior de Educación Física en el año 2004, hace 17 años.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?

E1-No, yo me dediqué más que nada a la parte de deporte y al área del tenis, todo lo que es tecnicatura y especialización de ese deporte.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E1-No, en este momento ninguna.

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?

E1-Sí, he hecho con esto de la pandemia muchos cursos que nos brindó secundaria para diferentes puntos de vista del área deportiva del handbol, del basquetbol, pero todo del punto de vista online en este periodo de pandemia.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿ Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E1-Llevo desde el 2004 cuando me recibí, desde ese año hasta ahora 17 años trabajando como profe, al principio sin grupos a cargo más que nada en un área deportiva de lo que se llamaba antes “horas deportivas recreativas” , y ahora ya hace un par de años con grupos.

No.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E1-Lo que pasa que lo hice cortado, yo trabajé hace muchos años, después corte y estuve 2 o 3 años en primaria, y ahora hace 4 años que estoy con 3er año ininterrumpido, pero eso depende mucho de la elección de horas, es decir a veces eligen en este liceo los grupos de 3ro y yo me voy un poco más por los de primero.

Información Específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

I- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿cómo lo haría?

E1-La educación física en estos últimos años a ganado mucho terreno en la parte de secundaria, se la valora mucho más, yo cuando comencé las prácticas deportivas a veces no la teníamos en el Instituto del liceo mismo, o sea ahora la valoración hacia la materia a sido cada vez mayor, ya el sistema se dio cuenta que es una salida de los chiquilines o sea un despeje a todo lo que está pasando, los cambios que han habido con la tecnología y demás . La educación física es algo fundamental en el aprendizaje de los chiquilines sobre todo para estos momentos en el cual los chicos están muchas horas en un aula y el desarrollo corporal que ayuda también al desarrollo mental es fundamental a través del deporte y de la actividad física.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación)?

E1-Más que nada nosotros también tocamos mucho lo que es la parte de la concepción desde el ser humano como cuerpo, y ahí todo lo que viene atrás desde el punto de vista corporal, todo el material teórico que avala todo eso, lo que es la biología, por eso también trabajamos hoy en día mucho también por proyectos vinculado con la parte de la biología, informática que hacen también a que nuestra materia sea mucho más alentadora, enriquecedora y también buque que el alumno interprete cada movimiento que hace, porque lo hace y para que lo hace, o sea que a veces en el deporte y en otras manifestaciones que son mucho más deportivas y más atrapantes para los chiquilines ya no se explican tanto.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E1-Si, nosotros desde el punto de vista del liceo hemos peleado hace mucho tiempo porque se exoneraba mucho a los chiquilines por fútbol, por diferentes actividades que hacen fuera del liceo y para nosotros es fundamental la obligatoriedad de que los chiquilines tengan una instancia de educación física aunque sea semanal por más que el estímulo sea poco porque pensamos que el vínculo de la clase con los pares es fundamental, y también lo que es darle la prioridad y la importancia a la materia en sí, que los chiquilines entiendan que esto no es correr, saltar sino que en todo hay un fundamento teórico detrás de cada movimiento, de cada actividad y también por el bien de que los chiquilines entiendan de que el modo de vida de hoy en día va de la mano también con el movimiento más allá de que estos chiquilines después ya vean mucho más de cerca lo que es el bachillerato para luego lo que es una carrera terciaria y un trabajo posterior, pero si pensamos y siempre hemos hecho hincapié con las direcciones de que se haga obligatorio o que por lo menos se exonere a los menos estudiantes posible ya sea por un deporte o por algo, porque a veces se exonera porque iban al centro de música de la Intendencia, entonces también eso a cambiado año tras año con la lucha de los profesores.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E1-Tiene mucho, porque solo los profes de 3ero trabajamos lo que es un 70% ya de el área netamente deportiva y complementado con un 30% que es todo lo que es el área de capacidades condicionales y el área de movimiento como lo llamamos nosotros dentro de secundaria, pero si le damos mucho hincapié porque ya lo chiquilines vienen con un proceso de 1ero y 2do donde ya hicieron los deportes y nosotros en 3ro ya nos abocamos a un 70% del trabajo en el deporte, en la practica mismo porque se entiende que en 1ro y 2do este estudiante ya viene estudiando reglamento y poniéndolo en práctica y llega a nosotros con un aprendizaje sustancial, no es como un chiquilín de 1ero que hay que enseñar de 0 el deporte porque no tiene educación física escolar.

I. Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc)?

E1-A veces es pura y exclusivamente según el espacio que tengamos, porque a veces contamos con una cancha, 3 pelotas y 35 alumnos entonces a veces uno proyecta en el papel cosas maravillosas y no se dan como uno quisiera producto de que no contas con los materiales, entonces a veces priorizamos en lo que es dependiendo de los materiales que tengamos, la técnica y el reglamento en el juego mismo, es decir, no perder tanto tiempo en el reglamento por fuera para luego pasar al juego sino que ya en 3ro en el propio juego van interpretando lo

que saben sobre el reglamento de 1ro y 2do. A mi me gusta mucho la técnica pero depende pura y exclusivamente de los materiales que tengo.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E1-Empezamos con una parte técnica para luego unir una parte táctica en el propio juego con el reglamento, es decir, por los tiempos también que existen dentro del proceso anual no es conveniente tampoco dividir tanto porque sino cada deporte llevaría casi todo el año, entonces para darle una rama deportiva a los chiquilines de 3ro y puedan ver los deportes que son básicos que seria basquetbol, voleibol, futbol y handbol, es que organizamos las clases de tal manera que la parte táctica vaya después de la mano del reglamento y el juego mismo también, para que ellos lo interpreten y aquellos chiquilines que practican en ese deporte y en ese momento puedan ayudar a sus compañeros que nunca lo jugaron fuera y que las clases son pocas en relación a los colegios privados u otros lugares.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento).

E1-Reglamento, juegos predeportivos que siempre están a la orden del día para la enseñanza del deporte y luego el juego mismo del deporte y ahí yo hago hincapié mucho en dividir los grupos dependiendo del deporte en varias sub canchas para que tengan más práctica y para que no se queden solamente con jugar 15 contra 15 y que toquen una pelota cada 20 min, entonces mucho depende del espacio para tomar la clase y ver que trabajo hago con subgrupos a la misma vez.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición? ¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E1-Si eso es tal cual, está claro que los estudiantes en todo momento cuando uno plantea una actividad, un juego predeportivo ya sea que no tenga que ser con pelota busca la competencia, yo lo veo y hago hincapié en eso desde el punto de vista sano donde el estudiante entienda lo que es una competencia dentro de una clase, siempre haciendo hincapié en que esto es una clase y no un equipo, porque a veces cuando practicas un deporte en 3er año estos chiquilines que son más grandes que el resto de los de ciclo básico, ya no interpretan a veces los que es clase con el deporte que ellos practican por fuera del liceo cuando esto torna un poco más competitivo, pero hablando con los estudiantes y poniendo las pautas de antemano es importante si la competencia que la vivan como competencia, pero que no llegue a un punto de una competencia extrema porque no se trata de eso, esto se trata de una clase en la cual lleva nota y una convivencia con el grupo.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E1-Si, nosotros participamos en los Juegos Deportivos Departamentales y Nacionales, a veces hacemos encuentros con otras instituciones ahora con esto de la pandemia se cortó un poco pero siempre se hicieron encuentros deportivos con otras instituciones, ya sean liceos, utu, colegios cercanos. También hacíamos instancias previas a los Juegos Deportivos para sacar los estudiantes que van a representar al liceo.

I- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte,gimnasia)?
¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte?

E1-Cómo condicionar no la condicionan porque es depende del punto de vista que uno tome la participación de los Juegos Deportivos Nacionales, es cómo se selecciona a los chiquilines para ir, yo sigo el hilo conductor de mi clase trabajando estos deportes y a veces los que buscamos es darle otro apoyo en horas extras a los chiquilines para poder hacer o preselecciones o para poder trabajar con esos estudiantes, pero sin seleccionar de una por los chiquilines que solo juegan ese deporte fuera del liceo, tratando de premiar a los estudiantes que vienen a la materia y no el que sólo aparece en esas instancias.

I- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E1-Si.

I-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E1-No, porque en realidad depende de uno como la práctica deportiva la lleva a cabo para llevar a esos chiquilines a esos eventos, sino que a veces uno no tiene las horas suficientes de entrenamiento y a veces se ven en inferioridad con otras instituciones que tienen más bagaje en ese deporte u otras prácticas que en el ámbito de secundaria y públicos no existen.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

E1-Si, porque en 3er año es mucho el área del deporte como te comentaba un 70% de la planificación anual es en base al deporte, si tiene concordancia a veces no se participa porque no son prácticas dentro del liceo, por ejemplo a pasado con el tema de la danza, ping pong que a veces no tenemos participación en esas actividades pero lo que es en los deportes convencionales si, y pienso que tiene concordancia con el programa.

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E1-En mi caso nada, porque no preparó chiquilines,más allá de que me guste asistir a estos eventos, trate de llevar a los chiquilines que asistían a clase y a los que responden, con una selección y un entrenamiento o práctica fuera del horario habitual pero no era una selección

sumamente competitiva, si llevaba en ese momento a los que para ese deporte se merecían estar y que habían llevado una preselección dentro del liceo pero de ahí no modifica nada lo que era la práctica diaria de la materia.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E1-Mi preselección es como mini torneos dentro del liceo y más allá de que ahí haya un ganador, de ahí se ve a los chiquilines que concurren a clase cumplan con los requisitos, tengan el carnet del adolescente vigente y demás, porque eso también es importante. Y agregando después estudiantes que uno piensa que se merecen tener esa instancia como premio a la asistencia del año y que les guste ese deporte.

I-Si existiera la posibilidad : ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones?

E1-Una de las últimas variantes que al fin no se llevó a cabo que fue armar como una categoría A y una categoría B y que cada institución se anotará en la A que vendría a ser aquellos que compiten por seguir las instancias departamentales, nacionales por llegar a una instancia internacional y una categoría B que fuera mucho más amateur y mucho mas de integración. Pero eso no se llevó nunca a cabo, yo creo que es muy importante porque muchas de las instituciones dejaron de participar, y los profes dejaron de asistir porque era mucho la diferencia de algunos liceos con los colegios privados , entonces los partidos y los encuentros no se hacían del todo bueno para los estudiantes y a grandes rasgos era una afane de partidos que terminaba mil a uno por decirlo de alguna forma entonces a los chiquilines los traíamos muy desmoralizados, entonces esa instancia de tener dos categorías bien definidas eso era para mi clave para que los Juegos Deportivos Nacionales siguieran existiendo y formando la instancia de garantía a los docentes que llevábamos a esos grupos.

En relación a los temas consultados, hay algo que quedó por fuera de las preguntas que quiera agregar.

12.3 Entrevistado N°2

Daremos comienzo a la presente entrevista presentándonos como estudiantes del Instituto Superior de Educación Física, en el marco del Seminario “Deporte y Enseñanza”, agradeciendo desde el inicio los aportes a la investigación que estamos llevando a cabo.

“El cometido de la siguiente entrevista es conocer sus opiniones y criterios en relación a la enseñanza del deporte específicamente en tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria. Toda la información recabada es de carácter confidencial ”

Inicialmente comenzaremos con algunos datos de formación y desempeño profesional concretamente, para luego continuar con la temática específica.

Datos generales:

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?

E2-Hace 17 años.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?

E2-Si, hice la tecnicatura de fútbol.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E2-No a la enseñanza, sino a la práctica.

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?

E2-No.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿ Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E2-Desde el 2005, trabajando en secundaria y primaria desde el 2007.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E2-En este año en 3ro, y años anteriores también de forma interrumpida, pero solo tomaba 1er año.

Información específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

I- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿cómo lo haría?

E2-Es la educación a través del movimiento, por medio de mover nuestro cuerpo estamos educando a una persona que pueda recibir y que pueda manejarse socialmente, aparte de recibir contenidos específicos de la educación física.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación) ?

E2-Una planificación donde primero seleccionas los contenidos para poder trabajar durante el año, y después a medida lo básico vas seleccionando para hacer una secuencia de esos contenidos, para después llevarlo a cabo en la práctica.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E2-Sí, porque es parte de la educación, si estamos hablando de que la educación física es la educación del movimiento y que estamos generando seres sociales para que se vinculen en otros ámbitos donde está bueno porque enriquece a la persona.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E2-La socialidad que te genera el practicar un deporte, trabajar en equipo, y después cuando ellos salen de ciclo básico uno le quiere dar varios deportes como para que ellos después salgan de la institución y puedan hacerlo afuera, tratamos de darle variabilidad de deportes.

I- Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc)?

E2-Todos son importantes, aparte al dar las clases te surgen imprevistos y ahí es donde está el tema de la televisión , el barrio y lo social.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E2-Se hace un diagnóstico de cómo está el grupo en ese deporte que elegís. Ejemplo si vas a dar handball arrancas haciendo un partido del mismo y vas observado lo que es la técnica, la táctica mucho no, y lo mencionado se vincula al reglamento. En una clase aunque no tengas pautado dar reglamento siempre estás terminando de darlo porque haces un juego de pases y vas agregando lo que es reglamento. El orden sería: Reglamento/Técnica/Táctica y lo actitudinal lo observó en la clase.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento)

E2-No, están todos.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición?

¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E2-Si, siempre haces un juego cooperativo y donde digas 'listos ya' los chicos salieron a ganar, entonces en el deporte siempre lo van a tener más incorporado. Yo cuando estoy enseñando este deporte trato de que sea más cooperativo, no está mal lo competitivo obviamente que se gana y se pierde, pero yo trato de que sea grupal.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E2-Si, yo prefiero que mis clases no sean tan competitivas por eso lo llamo encuentros, que sean más amistosos.

I- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte,gimnasia)?
¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte ?

E2-Si, competía masivamente. Pero con los años se dejó porque ponían restricciones de la cantidad de participantes.

E2-No condicionan la práctica de enseñanza porque tenían una tercera hora que la usábamos para estos encuentros.

I- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E2-Si.

I-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E2-No, porque al tener esa tercera hora se usaba para eso aunque era poco el tiempo de entrenamiento. Participamos por el hecho de representar a la institución.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

E2-Si, porque en tercer año damos los deportes más en profundidad, más fuerte que los años anteriores que recién están aprendiendo las reglas.

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E2-No, ninguna. Los profes nos dividimos para dar cada uno un deporte y los estudiantes asistían al que querían.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E2-Se selecciona y a veces en los que no hay participación se convoca, pero en los que hay muchos participantes como en el caso del fútbol se selecciona. Se selecciona bajo el criterio de partidos.

I-Si existiera la posibilidad : ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones ?

E2-Yo haría como fue en mi época, que íbamos todos y participaban los que se habían inscriptos con anterioridad, que todos tengan el derecho a jugar aunque se haga más larga la competencia, porque si sigue como estamos algunos quedan afuera.

En relación a los temas consultados, hay algo que quedó por fuera de las preguntas que quiera agregar.

12.4 Entrevistado N°3

Información General:

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física/ACJ?

E3-En 1999

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado o de posgrado?

E3-Sí, Técnico en atletismo, Handball, posgrado en Gestión Deportiva, posgrado en Ciencias de la Educación.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E3-No ahora no

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte?
¿Cuáles?

E3-Sí permanentemente. Gestión deportiva, Entrenamiento, Ciencias de la Educación, Marketing deportivo

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E3-Desde que me recibí. Sí, en Dirección de deportes.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E3-Vamos fluctuando, pero 10 años tal vez...

Información específica:

I- Si le pudiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿Cómo lo haría?

E3-Unica, esencialmente para el ser humano. Es lo que permanece desde el nacimiento hasta la muerte, porque el manejo del cuerpo es nuestro.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación)?

E3-Coherencia. Y inevitablemente definir los contenidos en conceptos prácticos y no teóricos.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E3-No soy partidario de nada obligatorio. Tiene que ser necesaria, tiene que formar a los estudiantes para que entienda de que el movimiento y la vida se entiende por movilidad no estar quietos. Es la curricula de secundaria, son todas las materias son obligatorias.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E3-Igual que en primero, segundo y tercero. El recorte de contenidos depende de cada docente y desde mi concepción, tiene que estar presente la estimulación motriz como factor fundamental. No el deporte sino la estimulación motriz hace la consecución real.

I. Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (Técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc.)?

E3-Estimulación motriz y el juego, ni técnica, ni táctica.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E3-Juego, el juego lleva a competir, no hay un juego en que no se compita.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento)

E3-Sí, el día que alguien quiera quitarle la competencia al juego, al deporte evidentemente está en otra sintonía.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición? ¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E3-Sí, pero lo principal es la convivencia, el disfrute y el compartir.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E3-Claro, preparar a los estudiantes para competir. Instancias diarias en la vida se compite permanentemente.

I-En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E3-Si.

I- ¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E3-No, jamás.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

E3-No, no se encuentra en concordancia. Los encuentros deportivos nunca están en concordancia.

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E3-Ajustar la habilidad de los estudiantes para acercarlos a la competencia.

I-Sobre los contenidos específicos de la educación física y el deporte, condicionan los JDN la selección de los mismos?

E3-Y sí condiciona de acuerdo al tiempo y el momento de cada encuentro deportivo, aparte condiciona las reglas específicas que se ponen para ajustar en cada encuentro deportivo. Sí condicionan sí.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E3-A través del juego. Solamente en el horario de clase.

I-Si existiera la posibilidad: ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones?

E3-Sí, totalmente, este... cada juego deportivo que se planifica, debería tener mucha más apertura. Una instancia más participativa, una más competitiva y no que el fin sea clasificar para evento nacional, regional.

I-¿Desea agregar algo más que quede por fuera de las preguntas?

E3-No.Gracias.

12.5 Entrevistado N° 4

Información General:

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física/ACJ?

E4-Más 30 años. Me recibí en 1984, hace 37 años.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado o de posgrado?

E4-No, solamente el título de Profesorado.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E4- Actualmente no, por motivo de la pandemia

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?

E4- Sí, pero ahora no también debido a la pandemia.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E4-Aproximadamente unos 30 años. No, no solo en secundaria.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E4- Desde siempre trabaje con ciclo básico.

Información específica:

I- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿Cómo lo haría?

E4-Bueno, esa definición ha variado en el correr de los años desde mi formación hasta la actualidad. Pero sí hoy la tuviese que definir la misma sería a través y sobre el movimiento.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación) ?

E4-Se podría decir que fundamentalmente deben tener el movimiento como eje, pero desde el enfoque educativo debe dejar una enseñanza en el estudiante en relación al cuidado del cuerpo, la salud por ejemplo, involucrando tanto lo físico como lo psicológico, los gestos motores, las habilidades, etc.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E4-Sí completamente, dado el valor educativo de la misma como les mencione. Constituye una formación básica que a posterior le genera hábitos saludables en los estudiantes, dado que se encuentran en una etapa sumamente significativa el sentido de apropiarse de los conocimientos. Despertando en función de la misma intereses deportivos a futuro. Dado que sí nunca se vivencia la práctica de actividad física difícilmente en la etapa adulta la incorporen en su estilo de vida. Así como la promoción de ciertos valores, que la mayoría de los chiquilines solo a través de la educación física los incorporan.

Teniendo en cuenta que la educación física en nuestro país se encuentra muy desvalorizada a nivel educativo, a tal nivel que muchas veces no nos otorgan recursos ni espacios en la institución para llevar a cabo nuestro rol, recurriendo a adaptarnos a espacios en los que tenemos obstáculos o muy poca estructura para practicar los deportes. Puntualmente me pasó que cuando se inauguró por parte del alcalde una plaza le consulte por las estructuras para jugar al handball o fútbol y me señaló un sector el cual no cumplía para nada los requisitos mínimos para los mismos, es más era ovalado sin limitaciones, ni arcos ni aros dificultando que los chiquilines vivencien las características específicas de los deportes. Acá notamos la importancia que nos otorgan como asignatura.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E4-Considerando que en los años previos de ciclo básico se presenta apenas una noción general de los deportes, en tercer año específicamente se hace énfasis, se profundiza en los deportes particularmente (Basquetbol, handball y fútbol). En el caso de atletismo actualmente en nuestro liceo nos encontramos limitados dado la falta de espacio para practicarlo ya que no contamos con el Campus como años anteriores, por lo cual apenas algunos lanzamientos podemos ejecutar

I. Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (Técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc.)?

E4-En sí considero que cada aspecto es enriquecedor para la práctica deportiva, por ejemplo la técnica nos permite mantener una situación de juego fluida, el reglamento nos ayuda a respetar ciertos límites y respetar el de los demás, pero de todas formas no considero uno más relevante que otro, sino que procuro equilibrar los mismos a la hora de planificar.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E4- No, como les decía cada uno cumple su función, no le doy prioridad a ninguno.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías?
(juego, competición, actividad física y reglamento)

E4-En realidad están todos, pero particularmente hago hincapié en el reglamento para luego poner en práctica una situación de juego.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la Competición? ¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E4- La competición está siempre presente implícitamente en lo humano de por sí. Va mucho en el enfoque que se le de, se intenta siempre que no sea lo primordial, ni único que importe sino un aspecto más a trabajar.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E4-Sí, por ejemplo encuentros deportivos como el “Pinto deporte” en cierto momento. Son más creativos y se compite en igualdad de condiciones ya que son todos estudiantes de educación secundaria acompañados por sus docentes los cuales más o menos cuentan con igualdad de condiciones y cuentan con un objetivo en comun.No es lo mismo, por ejemplo la educación física liceal que un plantel o el enfoque específicamente deportivo de alto nivel que se realiza en los colegios fuera de la hora curricular de educación física.

Los chiquilines lo toman como un pasatiempo sin importarles únicamente la competencia. Se prioriza a través encuentros la integración, el fair play, trabajo en equipo, cooperación, etc.

I-En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E4- No no he participado, porque no me parece adecuada la propuesta ya que se compite con cierta desigualdad de los estudiantes del liceo ante clubes o planteles que pueden participar, por lo cual termina siendo frustrante para los chiquilines y no entiendo pertinente que eso ocurra, deberían reestructurarse esas competiciones, no se puede comparar un plantel que está totalmente enfocado en el entrenamiento del deporte con una clase de dos veces por semana con distintos niveles de desarrollo motor

Dado que la docente entrevistada no participó en los JDN se obviaron las siguientes preguntas.

12.6 Entrevistado N°5

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?

E5-2007.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?

E5-Si, hice tecnicatura en fitness acá en Maldonado que fue una vez sola que se hizo, después tengo nivel 1 de ITF de tenis, luego cursos de rehabilitación cardiovascular, entrenamiento personalizado.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E5-No.

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?

E5-No.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E5-En secundaria estoy desde el 2016, trabajo en UTU con los bachilleratos de deporte también desde el 2015, eso en lo referente a la educación.

E5-Si, en la Intendencia.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E5-No sabría decirte porque siempre cambian según las horas.

Información específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

I- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿cómo lo haría?

E5-Educamos a través del movimiento, tratar de transmitirle a los alumnos principalmente los valores de respeto, compañerismo, trabajo en equipo y de la mano tratar de enseñarles habilidades para que se desenvuelvan en diferentes deportes. Dentro de la educación no busco la técnica perfecta sino que se diviertan y aprendan, en realidad los tiempos de secundaria no te permiten enseñar todo, por eso el objetivo es que aprendan el reglamento básico del juego y se diviertan.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación)?

E5-Tiene que tener un contenido, una planificación previa, trabajar ese contenido desde la entrada en calor ya que ahí va implícito lo que vos quieres trabajar en la parte central de la clase, y al final una reflexión de lo que trabajaste para ver de lo que se apropiaron.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E5-Si, y cada vez está atendiendo más a que no haya tanta exoneración ya que había mucha ya sea por instancia, por ser federado, que en realidad a eso siempre lo hablamos con los colegas que vienen los alumnos y te dicen que pertenecen por ejemplo al plantel de natación y tengo que exonerar, y en realidad lo que nosotros trabajamos en 2 horas semanales de educación física no afecta ninguna planificación en un deporte y estás privado al alumno de compartir un espacio diferente con sus compañeros que en el aula no lo hacen, eso va en el entrenador pero no le va a afectar en su rendimiento tener 2 horas de educación física en el liceo.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E5-Yo creo que el deporte tiene prioridad porque son deportes colectivos donde está el trabajo en equipo, ayuda para superar las distintas dificultades de cada deporte y eso es muy importante.

I- Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc)?

E5-En el deporte el reglamento, la técnica y la táctica, todo eso es importante no se si lo podría separar.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E5-El orden sería reglamento explicar el juego, en qué consiste y que lo empiecen a vivenciar, y ahí ir sumando la táctica en el juego y la técnica con el tiempo y la repetición, esto con los tiempos de secundaria se pueden mejorar pero nunca vas a llegar a enseñar como lo que es un plantel, por ejemplo cuando vamos a los Juegos Nacionales practicamos un poco y cuando llegamos capaz que se te presenta jugar con un plantel y es obvio que perdemos, entonces esto sería todo un tema de discusión.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento).

E5-Esos están bien.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición?
¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E5-No, yo en realidad en secundaria no fomento lo que es la competición, lo que más me interesa es que ellos tengan un buen momento acá, que aprendan el deporte, el reglamento como se juega y restarle importancia a quién gane.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E5-No, porque la cantidad de horas que tienes para trabajar con un grupo no te lo permite y lo más competitivo que tenemos son los Juegos Deportivos Nacionales que te pasa eso, exclusivamente este año con la hora recreativa la cambiaron por una hora virtual, entonces los ves 2 veces por semana 40 minutos entonces no, competencias imposible en secundaria, para eso tendrías que dedicar todo el año a un deporte para competir. En UTU por ejemplo cambia la cosa, los bachilleratos de deporte son 16 horas semanales entonces ahí tienes para trabajar más.

I- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte, gimnasia)?
¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte?

E5-No no condicionan, esa hora que tenemos que se llama “centro de interés” se trabaja de diferente forma, de repente un profe trabaja tal deporte y todos los que están interesados de diferentes 3ros van con ese profe.

I- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E5-Si.

I-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E5-Si, en secundaria no tanto, se participa más en UTU con los bachilleratos de deporte, pero sí te condiciona si, porque te requiere un tiempo para preparar al plantel que vas a llevar a competir.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

E5-Es un tema de tiempo, puede ser sí pero te falta tiempo para trabajarlos, si me preguntas en bachillerato de deporte de UTU si tiene concordancia, pero en secundaria si te enfocas mucho en eso descuidas al resto de los compañeros que no van.

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E5-Si, pasa mucho por ejemplo en UTU vamos armando equipos 2 o 3 salen de un grupo, otros 2 o 3 de otro grupo, pero la mayoría te queda fuera y no hay participación de todos.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E5-En este liceo no sé, es la primera vez que trabajo pero en secundaria hacemos torneos internos en el caso de UTU entre los bachilleratos y ahí sacamos algunos, pero como te digo siempre terminas dejando gente afuera.

I-Si existiera la posibilidad: ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones?

E5-Si, me gustaría que fuera más masiva la participación, buscar la forma de que participen más alumnos aunque llevará más tiempo, porque pasa que te vas con un grupo de 10 y quedan 30 afuera.

12.7 Entrevistado N°6

Daremos comienzo a la presente entrevista presentándonos como estudiantes del Instituto Superior de Educación Física, en el marco del Seminario “Deporte y Enseñanza”, agradeciendo desde el inicio los aportes a la investigación que estamos llevando a cabo.

“El cometido de la siguiente entrevista es conocer sus opiniones y criterios en relación a la enseñanza del deporte específicamente en tercer año de Ciclo Básico de Educación Secundaria. Toda la información recabada es de carácter confidencial”

Inicialmente comenzaremos con algunos datos de formación y desempeño profesional concretamente, para luego continuar con la temática específica.

E6: Nombre: Gustavo Opizzo

Liceo: 3

Datos generales:

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?

E6-Hace 20 años.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?

E6-Tengo una Maestría en didáctica en educación superior y estoy haciendo un doctorado en política y gestión de la educación superior.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E6-Si, es un grupo que trata sobre política y sobre la enseñanza del deporte y de la formación profesional.

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?

E6-Recientemente no.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E6-En secundaria hace 18 años aproximadamente, además de trabajar acá trabajo en ISEF.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E6-Hace 7 años.

Información específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

I- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿cómo lo haría?

E6-Lo definiría dentro del ámbito en el cual estoy trabajando, a la educación física yo la definiría como una disciplina en el cual intentamos desarrollar, construir saberes, relacionados tanto al deporte, a la gimnasia como también al juego, en mi caso más que nada al deporte y a la enseñanza, no tanto al juego, al juego lo utilizó como una herramienta, pero si lo entiendo como una disciplina que aparte de trabajar también lo que es la enseñanza del deporte y la gimnasia, también dentro de este mismo ámbito trabajo lo que es la formación corporal relacionado al deporte y a la gimnasia.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación)?

E6-En los centro de formación docente, en mi percepción y opinión es que nosotros dentro de este ámbito debemos enseñar el deporte, pero también relacionado a lo cultural, es decir, si yo estoy enseñando un deporte acá en Uruguay, no solo tiene que ser algo que solo se trabaja acá en el ámbito liceal , sino que el chico lo ve de afuera. Entonces yo no voy a venir acá a enseñar béisbol, por ejemplo, porque ellos no salen de acá y lo puedan utilizar y ponerlo en práctica sin que estuviera yo atrás de ellos. En ese sentido, lo que enseñamos acá les tiene que servir para que en el caso de que se encuentren con esa actividad con la cual trabajamos, sea gimnasia, recreación, deporte.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E6-Yo considero que debería ser obligatoria en el sentido de que es necesario de que ellos tengan el interés por querer hacer fuera del ámbito educativo, en otros aspectos de la vida.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E6-En Ciclo Básico no está tan definido como el deporte, recién en cuarto año el deporte está definido como la práctica del deporte como tal, de 1ero a 3ero se habla de una introducción, como un pre deportivo. En realidad no veo que el programa esté planteado de una forma progresiva como para que lleguen a 4to año conociendo y sabiendo el deporte. Faltando

profundidad, complejidad y en 3ro una complejidad mayor que los años anteriores, para llegar a 4to año.

I- Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc.)?

E6-La técnica y la táctica se tiene que dar de forma progresiva, la parte técnica debería ser dada más bien en forma de ejecución y paulatinamente trabajando la parte técnica, porque no se consigue de un día para el otro, y de un año para otro tampoco, lograr una técnica adecuada para poder jugar al deporte y que sea efectivo, entretenido, motivante para ellos, lleva tiempo y secundaria no lo da. Pero lo que nunca hago es avanzar con el contenido cuando no llegaron a cumplirlo. En cuanto al espectáculo es necesario porque es parte, como la competencia también lo es en cuanto al deporte, y es importante que ellos lo vivan. Porque esto tiene aprendizaje y nos da la visión de que es lo que tiene el aprendido y nosotros que enseñamos.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E6-Primero tiene que aprender a jugar, la parte de fundamentos, la técnica, segundo sería resolver individualmente y luego colectivamente, que eso sería la parte táctica, el reglamento iría transversalmente porque al mismo tiempo que te estoy enseñando la parte técnica y táctica se integran las reglas. Luego de haber trabajado todo eso y ellos hayan tenido el contacto con el deporte, el tercero sería el espectáculo, a la competencia en sí, es más traería la posibilidad de poder ver el espectáculo junto conmigo y poder analizarlo. Este año con la pandemia lo pude hacer en las clases por zoom y me sirvió muchísimo.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento)

E6-Yo para Secundaria no agregaría ninguno más, porque es difícil llegar a estos contenidos antes hablados. Y en específico 3er año, al no ser que vengan con un estímulo, quizás lo que trabajaría sería sistema de juego.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición?

¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E6-Yo no considero que se encuentre inmersa, lo que sí es intrínseco en el estudiante y uno lo pone a jugar un grupo contra otro y ya se arma la competencia sin necesidad de que se tenga que decir “esto es el handball” “esto es el fútbol”.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E6-No lo entiendo así, pero hay campeonatos, que con la pandemia no se hicieron y agradezco que así sea, porque son prácticas que se hacían con gente que practicaba fuera del liceo y no con los chicos que trabajabas en clase.

I- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte, gimnasia)?
¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte?

E6-Yo considero que los JDN no aportan a la enseñanza, sino que aportan a la competencia. Secundaria no forma atletas, deportistas como para poder llevarlos a un campeonato nacional.

I- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E6-Si, hasta que en un momento dije basta por lo que expliqué anteriormente, pero en los primeros años sí.

I-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E6-No, yo sigo con mis clases.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

E6-No

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E6-Ninguna, lo que trato es de trabajar la enseñanza del deporte y asociado a la gimnasia de acuerdo a lo que me manifiestan los propios chicos cuando estamos trabajando los diferentes contenidos. Mi trabajo es siempre priorizando lo que veo y me manifiestan ellos. Los que me exigen son ellos.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E6-Lo que hicimos acá hace unos años fue bien objetivo y arbitrario, hacíamos campeonatos intercalases, el que ganaba era el que participaba.

I-Si existiera la posibilidad: ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones?

E6-Si, prohibiría que fueran chicos que tengan práctica fuera del liceo, si quieren hacer campeonatos interlineal que sean chicos que trabajan y que tengan horas necesarias para poder trabajar el deporte, que sea una competencia justa.

I-¿En relación a los temas consultados, hay algo que quedó por fuera de las preguntas que quiera agregar?

E6- No

12.8 Entrevistado N°7

Datos generales

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?

E7- Egresé de ISEF en el año 1991.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?

E7- No realicé posgrado.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E7- No estoy vinculada con algún grupo de investigación.

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte? ¿Cuáles?

E7- No he participado en instancias de formación en relación al deporte.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E7- Trabajo en Secundaria desde 1994. Actualmente sólo en Secundaria, hace muchos años trabajé en Utu y Primaria.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E7- Con 3° trabajé siempre, desde el comienzo, algunos años no pero la mayoría si.

Información específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

I- Si le pudiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿cómo lo haría?

E7- Defino Educación Física como la formación de mis alumnos con respecto a su cuerpo, tanto física como psíquica, trabajo la formación corporal, las emociones, la parte afectiva, valores, empatía, convivencia, los primeros años trabajaba más lo físico, con el pasar de los años he comprobado que necesitan lo emocional, los ayuda socialmente.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación) ?

E7- Según lo que interpreto, esta pregunta está contestada en la anterior.

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E7- Considero que Educación Física debe seguir siendo obligatoria en Secundaria y debería serlo en 5° y 6° también. Es una asignatura que les sirve para su desarrollo físico y psíquico, esta enseñanza la utilizarán en su futuro por inculcarles la importancia de realizar actividad física toda la vida, esto les servirá para mantenerse en buena forma física, prevenir enfermedades, mantenerse alegres, poder participar en eventos sociales.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E7- No priorizo el deporte, trato de mantener y desarrollar lo trabajado en los años anteriores, el deporte es lo que más los motiva, por eso lo trabajo bastante también.

I-Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc)?

E7- Dentro del deporte en 3° debe priorizarse la técnica, táctica y actitudes me parece, pero se trabaja todo.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E7- Para 3° sugeriría este orden: técnica - táctica - actitudes – reglamento

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento)

E7- Incluiría todos los mencionados.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición? ¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E7- En la práctica deportiva está incluida la competencia pero no debería ser obligatoria.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E7- En Secundaria no existen horas para practicar un deporte como para competir, antes habían horas recreativas, no en todos los liceos, y se usaban para eso en algunos casos. Esas horas las sacaron en la pandemia.

I- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte,gimnasia)? ¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte ?

E7- 2 veces solamente participé en los JDN.

I- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E7- Por supuesto, he tenido que utilizar horario de clase de todo el grupo para preparar algunos alumnos para dichas instancias.

I-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E7- No se encuentra en concordancia por lo ya explicado antes, deberíamos tener por lo menos 1 hora más semanal para trabajar con equipos para competir.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E7-19 y 20 ya están contestadas en respuestas anteriores.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E7- Mientras no tengamos las horas dispuestas para trabajar con los estudiantes que competirán, no voy a participar de los JDN.

I-Si existiera la posibilidad: ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones?

E7- Sugeriría que no se pudiera hacer selecciones con alumnos que pertenecen a clubes federados, que esos alumnos pudieran participar pero mezclados con el resto de los alumnos que no son federados.

I-¿En relación a los temas consultados, hay algo que quedó por fuera de las preguntas que quiera agregar?

E7-No, gracias.

11.9 Entrevistado N°8:

Datos generales

I- ¿Cuántos años hace que egresó del Instituto Superior de Educación Física y/o ACJ?

E8- Egrese en el 2002.

I- ¿Cuenta con alguna otra formación de grado, posgrado o tecnicatura?

E8- Si, soy técnico de handball y educador popular.

I- ¿Se encuentra vinculado/a con algún grupo de estudio o de investigación asociado a la enseñanza del deporte?

E8- No.

I- ¿Usted ha participado recientemente en alguna instancia de formación en relación al deporte?

¿Cuáles?

E8- No.

I- ¿Qué trayectoria tiene trabajando en Educación Secundaria? ¿Trabaja en otro subsistema aparte de secundaria?

E8- 20 años en todos los ciclos, tuve talleres también de vida en la naturaleza, de campamento y recreación.

En la udelar, y también trabajó en un colegio en primaria en la parte de animación.

I- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con 3er año de Ciclo Básico?

E8- Eso es relativo, algunos años tengo y otros no, según las horas que agarre.

Información específica:

A continuación realizaremos una serie de preguntas asociadas con sus ideas en relación con la EF en Secundaria y con el deporte como contenido de enseñanza de la misma. Nuestra intención es que pueda responder de forma sincera en cuanto a lo que usted piensa realmente y la forma en que entiende desarrolla o debería desarrollar su práctica de enseñanza del deporte.

I- Si le pidiéramos que defina de alguna manera la EF. ¿Cómo lo haría?

E8- Es una herramienta para colaborar en el desarrollo integral de las personas, entiendo que es una muy buena herramienta, porque nos permite trabajar con contenidos interesantes y atractivos, conocer nuestro cuerpo.

I- ¿Qué particularidades fundamentales considera que deben de tener las prácticas para que sean específicamente de Educación Física (ejemplo, que no sean deporte, gimnasia o recreación)?

E8- Transmitir valores y transmitir contenidos actitudinales. Lo más importante es la presencia y reconocer a cada estudiante, y formar un vínculo, saber quién es, como se llama, sus intereses...

I-Desde su perspectiva ¿Considera que la educación física debe ser obligatoria en Secundaria? Manifieste los fundamentos de dicha afirmación en relación a la enseñanza vinculada a la posterior utilidad otorgada a los estudiantes.

E8- Sí obvio, y debería ser cuatro veces por semana, o todos los días, con más frecuencia.

I- Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los contenidos que se encuentra incluido en el programa de Educación física en Secundaria. ¿Qué prioridad entiende tiene el mismo en Tercer Año respecto de otros contenidos?

E8- Bueno, para mi tercero la diferencia que tiene es que es un año en el que trabajo en torno a deportes, porque entiendo que lo social que puede generar en deporte es uno de los objetivos de ciclo básico, desarrollando la autonomía, aprendiendo cómo participar en un deporte sin la presencia mía. Priorizo un día a la semana en un encuentro deportivo.

I-Y específicamente dentro del deporte: ¿Qué contenidos entiende deberían priorizarse (técnica, táctica, reglamento, actitudes, consumo, espectáculo, etc.)?

E8- Yo ahí trabajo todos los fundamentos básicos, voleibol por ejemplo que yo entiendo que a nivel social es el deporte más importante porque es el más integrador. El voleibol aspectos técnicos y reglamentarios son fundamentales, básicos, no trabajo táctica, solamente algo puntual. Principalmente trabajo con el desarrollo global del deporte.

I-Dentro de los contenidos mencionados: ¿Podrías sugerirnos un orden de prioridades?

E8- No tengo un orden, trabajo global para que le agarren el gusto al deporte. El voleibol si no enseñas táctica y un poquito de técnica no puede jugar.

I- Si tuvieras que describir los elementos constitutivos del deporte, ¿cuáles incluirías? (juego, competición, actividad física y reglamento)

E8- Yo entiendo que lo más importante es los componentes reglamentarios para entender el deporte, pero después yo trabajo principalmente desde una visión integradora y lúdica, integradora porque estoy fomentando a que puedan integrarse a un club, que conozcan el deporte y tengan ganas de practicarlo.

I-¿Entiende que en la práctica deportiva se encuentra necesariamente inmersa la competición? ¿Desde qué perspectiva aborda la misma en su rol docente?

E8- Yo priorizo el juego, no el deporte. En otros años trabajaba mucho más la competencia.

I-¿Entiende que en Secundaria existen instancias en las que se pueda abordar la competición desde espacios prácticos, es decir prácticas pensadas para competir y para abordar la competición como contenido?

E8- Yo creo que no deberíamos priorizar eso, yo participe como tres años y fui a las finales en Montevideo con San Carlos, en Handball y para mi desde el punto de vista de la competencia hay algo que no está bien pensado en ese encuentro, nosotros competíamos entre todos los

liceos públicos del interior del país, llegábamos a las finales en Montevideo en las que se incorporaban la regional oeste, la regional norte y los equipos en Montevideo, y llegábamos y perdíamos por 20 goles contra equipos que son colegios y tienen cuadros, por ejemplo jugas con participantes que juegan en la liga. Yo entiendo que desde el punto de vista de la competencia no está bien pensado ese espacio de los JDN si vos quieres fomentar la competencia sacaría a los que no tienen sentido competir que son equipos federados

I- ¿Qué selección primaria de contenidos generan los JDN (juego, deporte, gimnasia)?
¿Condicionan también la enseñanza de contenidos inmersos en el deporte?

E8- No, a mí en particularmente no, más ahora que no tenemos horas deportivas, participas con lo que tenes, no es que preparas la participación, no es que seleccionas los contenidos, capaz que lo reglamentario porque vas a ir a competir.

I- En relación con los Juegos deportivos nacionales (JDN): ¿Ha participado de las instancias?

E8- Si, varias veces.

I-¿Ha sentido que su práctica de EF ha sido condicionada por la participación en dicho evento?

E8- No, capaz que las últimas dos semanas necesitas que los gurises jueguen a eso porque es a lo que van a participar. Pero no te condiciona.

I- Considera que dicha propuesta se encuentra en concordancia con el programa de tercer año?

E8- No lo veo malo, está bien, fomentar la práctica deportiva me parece interesante.

I-En su caso en particular: ¿Qué modificaciones ha hecho en su enseñanza para adaptarse a los requerimientos de los juegos?

E8- Ninguna.

I-En caso de haber participado: ¿Qué instancias de selección de estudiantes lleva a cabo para una futura participación?

E8- Lo hicimos de diversas formas. Una vez armamos un campeonato y el equipo que ganaba lo llevábamos, y otra vez lo que hicimos fue armar un campeonato y seleccionar los jugadores de todo el liceo que andaban mejor.

I-Si existiera la posibilidad: ¿sugeriría alguna mejora en el reglamento interno para la participación procurando la integración así como la igualdad de condiciones?

E8- Si, me parece que no es justo que participen los colegios privados porque tienen otra infraestructura.

I-¿En relación a los temas consultados, hay algo que quedó por fuera de las preguntas que quiera agregar?

E8- Si, muchas veces la participación queda condicionada a la buena voluntad del docente, no hay casi nada que te retribuya, no hay ninguna recompensa.